

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## CARROLL MARDEN, EN ESPAÑA

### La Fundación Carnegie y la Universidad de Salamanca.

La prensa de Madrid, de estos días, nos trae la noticia.

Mister Murray Butler, rector de Columbia University y director de la Fundación Carnegie, envía a España al profesor de Literatura castellana, Carroll Marden, con la misión bien definida de difundir en los principales centros de cultura española las ideas pacifistas de la Institución, ideas pacifistas de las que, Murray Butler y Carroll Marden son paladines decididos.

El hecho en sí, tiene ya suficiente trascendencia, y significa, bien a las claras, la preponderancia que adquiere todo lo que es español en Norteamérica.

Pero, además, el hecho ha de ser recogido y comentado con especial interés en la prensa de Salamanca, por lo que concretamente significa para nuestra ciudad.

No hace muchos días, recogiendo una información de prensa de la Habana, hubimos de referirnos ya al extraordinario relieve que la Universidad nuestra vuelve a alcanzar en el extranjero. Mister Brown Scott, en obra personalísima, por la que le debemos profunda gratitud, ha llevado en elogio constante el nombre de nuestra Escuela por todos los países a donde le arrastra su apostolado pacifista, y concretamente, ante la Fundación Carnegie de la que forma parte, ha hecho de ella apología definitiva.

Hoy, precisamente, el teléfono nos trae también la noticia de una conferencia dada en la Institución Cultural Hispanoamericana de la Habana, sobre Francisco de Vitoria, por el profesor Brown Scott, y Fernando de los Ríos, en la misma población, ha glosado idéntico asunto.

Inédita consecuencia de toda esa labor ha sido el acuerdo adoptado en Washington de crear becas para estudiantes americanos que deseen cursar sus estudios en Salamanca.

Después, la preferencia bien marcada de la Institución Carnegie por todo lo salmantino, preferencia que se manifiesta hoy con la venida a España del profesor Marden, que trae la misión de visitar nuestra Universidad y hacerla depositaria de los ideales de la Fundación.

Carroll Marden es hoy uno de los más fervientes hispanistas, quizás el de mayor cultura y mejor fundados prestigios, entre los extranjeros que se preocupan cordialmente de nuestras cosas.

Filólogo, fundamentalmente, ha dedicado todo su esfuerzo mental al conocimiento de las culturas medievales. La Literatura española de la Edad media, los poemas épicos primitivos, el mister de Clerencia, de los viejos romances, han saturado de cultura hispánica su espíritu y le han enseñado a admirar y querer a nuestra nación, por la que siente profundo entusiasmo.

El Centro de Estudios Históricos, donde dará dos conferencias mientras dura su estancia en Madrid, editará, en seguida, una obra crítica de Marden sobre diversos poemas del clérigo de San Millán de la Cogulla, del jugoso y suave Gonzalo de Berceo, por el que siente admiración ferviente el filólogo hispanista norteamericano.

Profesor de español en la Universidad de Princeton, al conocimiento de nuestro idioma, ha aplicado Marden sus excepcionales dotes y su inteligencia poderosa.

Rastros de esa actividad, quedan en sus valiosísimos estudios sobre los poemas primitivos del Cid y del conde Fernán González, de los Bernardos del Carpio y de las rimas antiguas.

Por eso ha sido elegido por la Fundación Carnegie para traer a nuestro país las primicias de su ideología, y por eso también Salamanca, la Universidad especialmente designada para recibirle,

habrá de procurar en esta visita mostrar una vez más sus merecimientos excepcionales, que la hacen acreedora a esa distinción.

Carroll Marden dará en Madrid tres conferencias. Dos en el Centro de Estudios Históricos, sobre "Los dos Bernardos" y "La Educación Universitaria en los Estados Unidos"; y otra en la Residencia de Estudiantes, sobre "Las leyes fonéticas a través de la lengua".

Realizado este trabajo, saldrá para Salamanca. Nuestra Universidad será el primer centro español de esta categoría, que recibirá oficialmente al filólogo estadounidense, si antes, gestiones que vienen realizándose, no trajeran como consecuencia su acogida en alguna otra Universidad.

Es poco probable, sin embargo, porque el propósito de Marden, ya hecho público en la prensa de Madrid, es salir de la corte, para Salamanca, en cuanto haya dado los tres conferencias indicadas.

Así, pues, la visita a nuestra ciudad de este representante ilustre de la cultura norteamericana, es inminente; y los hombres que dirigen los destinos de nuestra Escuela, deben preparar la cordial acogida que el visitante se merece, no ya sólo como miembro de la más poderosa Fundación cultural del mundo, sino también como miembro del profesorado Universitario de los Estados Unidos, que tanta veneración, interés y respeto guardan para nuestra Universidad.

JOSE ANDRES Y MANSO

## LAS TRAGEDIAS DE LA VIDA

### Dió a luz tres niños y murió dejando nueve

Hace unos dos meses, en el pueblo de Cabeza del Caballo, una mujer, Eugenia Pando Arroyo, dió a luz tres niños, y el pasado día 16, la infeliz mujer, víctima de una rápida enfermedad, dejó de existir...

Nueve niños, sin madre, viven hoy al amparo de los vecinos. El padre Isidoro de Jesús, inútil para el trabajo, soporta la tragedia. El Ayuntamiento del pueblo instruye el expediente para alcanzar del Gobierno el subsidio destinado a familias numerosas. Y parece que pretende, de la Diputación provincial, que esos tres mellizos, que han sobrevivido a la madre, sean considerados como aislados de la Casa de Maternidad, sufragando la Corporación los gastos de la crianza de los chicos en el pueblo.

Realmente causan horror estas tragedias familiares. Y todo cuanto por esos niños se haga y por aliviar la aflictiva situación del padre también, será obra justa y bienhechora.

A la Diputación, la Junta de protección a la Infancia y las asociaciones benéficas, se les brinda una ocasión propicia para remediar en lo posible la orfandad de esos niños y la tragedia de ese padre.

## Multas de la Alcaldía

Por el concejal jurado de semana, han sido impuestas las multas siguientes:

Marcelino Martín, por causar daños en la portada de un comercio, con el automóvil que conducía.

Manuel Rivas y Francisco de Motos, por sostener una reyerta y promover un fuerte escándalo.

Juan Martín, por hacer obras sin la licencia correspondiente.

Julio Hernández, por promover un escándalo.

Alfonso Hernández, por vender leche adulterada.



—Me han dicho que ese médico no se casará con su hija.

—No, y el sinvergüenza trata de cobrarme diez duros por cada visita que le hizo.

## LA KERMESSE DE LAS HIJAS DE MARÍA

Sabemos que la comisión de Fomento que se reunió ayer en el Ayuntamiento, informó favorablemente la instancia presentada por esta Congregación, para celebrar un Kermesse a beneficio de los pobres y de la Biblioteca popular, y de creer es que la comisión permanente también lo aprobará en la próxima sesión del lunes.

Ayer se celebró una reunión entre las señoritas que han de formar los puestos y aunque la Junta directiva sigue haciendo invitaciones, hemos podido recoger los siguientes datos:

Se establecerán cinco puestos, uno de churros y bebidas; otro, de fiambres; otro, de sorpresas, otro, de helados y mariscos, y otro especial de barquillos, obleas, almendras, etc.

Los nombres de las señoritas que estarán al cargo de estos puestos son: María Luisa Alonso, Luchy P.—Tabernero Clairac, M.ª Antonia Blanco, Juanita Alonso, M.ª Josefa Esperabé, Marija González Onís, Amalia Veiga, Lola Román, María Sexma, Concha Coca, Ignacia Charro, Carmen Montero, Matilde Avila, Lola de la Concha, Paz Rey-mundo, Lola y Pilar Martín del Yerro, Teresa González Borreguero, Amparo Sánchez Romo, Pepita Rasa, Paca Llorente, María Flores, Modesta y Amalia Jiménez, Antonia Muriel, Justina Cobaleda, Encarna Llauro, Lourdes Calvo, Nené Esperabé, Isabelita Iscar-Peyra y Teresita Dominguez Guidate.

Con este plantel de bellas y distinguidas chicas, no hay que dudar que el éxito será completo, y que ese día nuestro paseo de la Alamedilla ofrecerá un bonito cuadro, pues sabemos que ellas se vestirán con rico traje de charra, y los puestos serán adornados con objetos de la tierra, y en ellos abundarán los ricos paños y colchas antiguas, así como también cacharros de cobre, arcas, sillones, etcétera etc., en una palabra, será un alarde de arte y lujo, que servirá para exhibir los ricos trofeos y blasones que atesoran las casas solariegas de nuestra vieja y artística ciudad.

La tómbola que en dicha fiesta se instalará, ha de tener un verdadero éxito; pues, a pesar del tiempo que falta para su celebración, ya se han recibido los siguientes regalos:

Doña Isolina de la Fuente de Cristos, bonito cuadro de la Virgen, en mármol y plata; señorita Teresa Alonso, mantelería bordada y objeto artístico; doña Adela Peyra, viuda de Iscar, pañito para mesa, primorosamente bordado; señorita Eusebia G. Cobos, mantelería para te y carpeta para escritorio; doña Concha Hernández de Picón, cestita para dulce, en cristal y plata; señorita Enriqueta Castro, artística muñeca Pompadur; señorita Manuela Esteban, aparato de luz con pantalla elegantísima; señorita Carmen Gil Esteban, precioso cesto de labor; doña Mercedes Belestá, viuda de Castillo, bonito almohadón; señorita María Castillo linda bolsa de labor; señorita Teresa Lamamié de Clairac, muñeca modernista; una congregante, juego para te, de china; señorita Pilar Ramón, preciosa carpeta para escritorio de señorita; doña Asunción Tordesillas de Lis, muñeca vestida estilo antiguo.

Las personas que quieran enviar objetos para esta tómbola, pueden hacerlo en casa de la presidenta de la Congregación o de cualquiera otra señorita de las de la Junta.

Lea usted siempre EL ADELANTO

## UNA CARTA Y UNA RESPUESTA

### Los festivales de la Asociación de la Prensa

Hoy nos ha traído el correo una carta amable y cordial. ¿Cómo hemos de responder a tanta gentileza? Nos piden noticias de los futuros festivales de la Asociación de la Prensa. ¿Es que van ustedes a dormirse sobre el éxito del festejo de noches pasadas en el Liceo?—nos preguntan—¿Por qué no organizan otras fiestas que hagan más agradable la vida provinciana? ¿Por qué no se acuerdan de los que vivimos a unas leguas de la ciudad? Aquí no se habla más que de esa última brillante fiesta del Liceo.

No es cosa de copiar toda la carta. Nos hemos apresurado a contestarla. Dirigida a nosotros, que tan al margen hemos estado de esos festivales, no lo interpretamos más que por sentimientos de afecto.

“Aún se habla también aquí de la fiesta de la Asociación de la Prensa—hemos contestado a nuestro amigo—. Se sigue hablando con el recuerdo de los festejos gratos. Y aún se pregunta, por no pocas familias, si los periodistas preparamos otro festival. ¿Cómo otro? ¿Varios festivales! Queremos rendir culto a la Primavera con una fiesta grata, amable, plena de juventud y de flores. Una fiesta teatral, sin grandes inquietudes ni preocupaciones hondas. Un canto a la vida y a la alegría de vivir; una sonrisa franca y un elegante donaire... Arte, literatura y música. Y luego ¿cómo no?, otro festival taurino, que, indudablemente, ha de responder a la afición y no nos ha de producir quebrantos.

He ahí el programa para antes del pleno verano, que en cualquier día de aquellas futuras noches caliginosas, es posible que tampoco falte una fiesta verbenera de los chicos de la Prensa.”

De esta guisa hemos contestado a la amable carta que se nos envía desde una ciudad inmediata. La carta amiga tiene su por qué. El firmante de ella nos llega a proponer que traslademos a su ciudad, deliciosa estación veraniega, alguno de nuestros festivales. Que vayamos los periodistas a decir allí nuestras prosas y nuestros versos, y a gozar de las bellezas del campo, cuando el sol pique y la chicharra cante.

Por lo que se ve, van interesando estos festejos, que más de tarde en tarde que lo que nosotros deseáramos, venimos celebrando. Hasta ahora, dos bailes, una verbena y una corrida de toros, fueron nuestras fiestas. Apuntadas están en el propósito otras de ponderada espiritualidad, que no nos ha sido posible aún llevar a cabo. Y es que, indudablemente, lo que más estiman las gentes de los festejos, son los éxitos descontados de ellos. Y saben que los que organice la Asociación de la Prensa, se verán siempre colmados por el triunfo.

Parece que los camaradas de la pluma andan ahora muy atareados en el cobrar y en el pagar de la última fiesta. Metidos a financieros y economistas, no tienen tiempo ni para pensar en el festival que ha de seguir al de la víspera de Carnaval. La Cuaresma, con reposo y quietud, nos hará pensar en fiestas futuras.

Esto es, amigo comunicante, todo cuanto este reportero puede anticiparle acerca de lo que hasta hoy no son más que propósitos halagadores y esperanzas risueñas.

UN REPORTER

## ACTUALIDAD EXTRANJERA

### La sexta Conferencia Panamericana.

Aspiran los diversos Estados que componen el continente americano a vivir una vida de mutua relación resolviendo pacíficamente sus discordias, apoyándose mutuamente en el orden cultural y en el comercial, y excluyendo, en cuanto es posible, ingerencias extrañas, lo que no quiere decir que pretendan vivir aislados del resto del mundo, sino el formar una especie de gran confederación que permita a cada Estado desenvolverse con vida propia sin temor a conflictos, sobre todo en el orden bélico.

Considerado en abstracto el propósito no puede ser más hermoso, pues es un ideal pacífico y civilizatorio; pero, como ocurre siempre que el ideal se pone en contacto con la realidad, surgen muchos inconvenientes, a veces tan insuperables que frustran las mejores disposiciones, y mucho más cuando los elementos esenciales que se han de poner de acuerdo, aunque homogéneos en sí, por las circunstancias resultan heterogéneos o por lo menos con intereses contrapuestos.

Podemos considerar como dividida—y de hecho lo está—la América en dos grandes bandos: el formado por los Estados Unidos de Norteamérica, y el que componen las demás repúblicas. Los Estados Unidos, Yanquilandia, son de origen sajón, hablan el inglés, predominan en ellos el protestantismo como religión, son ricos, tienen una gran industria y se desenvuelven comercialmente de un modo asombroso; en una palabra: son un gran pueblo próspero, cuyos Gobiernos no conocen las dificultades económicas y en donde no hay peligro de contiendas internas que degeneren en guerras civiles.

Las demás repúblicas de América son de origen español, hablan el español y en alguna—en el Brasil—el portugués, profesan el catolicismo, son países fértiles y ricos naturalmente, pero están poco explotados, puede decirse que están viniendo a la vida comercial e industrial y por ello sus Gobiernos

tropiezan con enormes dificultades económicas, la menos en la mayoría de esas repúblicas, y en algunas de ellas se arma una guerra civil porque el doctor tal o cual ocupe la presidencia, y hasta en alguna, como en Méjico, los odios sectarios promueven esa imbécil persecución religiosa actual, que es la deshonra de la humanidad.

Estos dos grandes bandos—al menos por lo que en la convocatoria de la Conferencia se expresaba—tienen los mismos ideales altruistas y pacíficos, pero, como la posición de cada uno es distinta y todavía más distinta su psicología, era muy difícil que llegasen a acuerdos prácticos. Además, la circunstancia de encontrarse las repúblicas hispanoamericanas con respecto a los Estados Unidos, en la situación de deudores en su mayoría ante un poderoso acreedor, hace que la posición de esas repúblicas sea inferior respecto al otro bando. Los Estados Unidos quieren la paz, pero a base de que sean ellos los que fijen las modalidades y siempre que sus intereses económicos queden a salvo; es algo así como el usurero que para garantizar su préstamo pretende imponer a su deudor lo que debe comer y cómo debe vestir, sin que tenga para nada en cuenta la natural repulsa del infeliz que no se aviene a hipotecar su libertad y sus gustos por considerar que, si en un momento de apuro o para desenvolver su potencialidad económica se vio obligado a aceptar un préstamo, no se le debe obligar a renunciar a sus convicciones.

De aquí que el final de la Conferencia haya sido de desilusión, como lo fueron las cinco Conferencias anteriores.

España no puede permanecer al margen de estas Conferencias. El bando opuesto a los Estados Unidos está constituido por pueblos de nuestra estirpe, cuyos intereses nos son muy gratos y cuya vida debe servirnos de estudio para el desarrollo de nuestras actividades.

## HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Nos dijo ayer el señor Diez del Corral, que había recibido una Real orden referente al cambio de nombre de la estación de La Carolina.

En lo sucesivo, a virtud de esa disposición, se llamará de Cantalpio.

El gobernador civil ha dado traslado de expresada Real disposición al Ayuntamiento de aquella localidad, y a la Compañía del ferrocarril de Medina a Salamanca.

También nos dijo, que por la noche se trasladaba a Logroño, con objeto de asistir al mitin provincial que se celebrará en aquella capital mañana domingo.

Permanecerá ausente de Salamanca hasta el día 27 por la noche, y durante este tiempo, queda encargado del Gobierno civil, el secretario, don Fernando Martínez Carrillo.

## SUCESOS PROVINCIALES

### Una riña

El pasado día 22, promovieron en el pueblo de Villarino una riña, por resentimientos anteriores, los vecinos José Manuel Machado Pizarro, de cincuenta y tres años, y Manuel Martín Seisdedos, de cuarenta y tres años.

De resultados de la riña, quedaron ambos contendientes heridos, siendo curados por el médico titular del pueblo, que calificó el estado de ambos de pronóstico reservado.

La Guardia civil dió cuenta del hecho al juzgado municipal, que instruyó las oportunas diligencias.

## CAMARA DE COMERCIO

### SE CONSTITUYO EL COMITE DE ENLACE

A las ocho de la noche, se reunieron en la Cámara de Comercio los señores don Carlos Romo, don José María Viñuela y don Vicente Andrés, presidentes de las Asociaciones de Comerciantes, Fabril y Ramo de Construcción, las cuales constituyen la General Patronal, con los señores don Alejandro Tavera, don Juan Antonio Delgado y don Hipólito Martín Morán, el primero presidente de la Federación Gremial; el señor Delgado, del gremio "La Alianza, y el señor Martín Morán, del de Salchicheros; para proceder a la constitución del Comité de enlace.

Presidió la reunión el señor Romo, y actuaron de secretarios, don Mariano Martín Diez, asesor jurídico de la General Patronal, y don Francisco Bravo, secretario de la Federación Gremial.

Comenzó el acto, dándose lectura a las bases orgánicas constitutivas del Comité.

Se ratificó la aprobación de ella y únicamente se adicionó el señalamiento del domicilio social del Comité de enlace, que será la Cámara de Comercio.

A continuación se procedió a la designación de cargos, mediante votación, resultando constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Carlos Romo; vicepresidente, don Alejandro Tavera; secretario, don Manuel Santos; vicesecretario, don José María Viñuela, y vocales, don Vicente Andrés y don Juan Antonio Delgado.

Desearnos a este nuevo organismo grandes aciertos en la misión que está llamado a realizar y de la cual pudiera derivarse grandes beneficios para Salamanca.

LA SEÑORA

## Doña Francisca Velasco

Viuda de Sánchez

Falleció en Aldaba de la Bóveda, el 24 de Febrero de 1928 a los setenta y dos años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Tomasa, Jesús y Julieta Sánchez Velasco; hijos políticos: Agustín Sánchez, Rafaela Velasco, Adelaida Vicente y Angel Cortina.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y le ruegan se dignen encomendar el alma de la finada a Dios Nuestro Señor, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

# Homicidio y lesiones en Aldearrubia.

## Juicio-oral importante.

Como estaba acordado, ayer empezó a celebrarse el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de la capital, con motivo del hecho que tuvo lugar en el término municipal del inmediato pueblo de Aldearrubia, a consecuencia del cual resultó muerto por disparo de arma de fuego el joven vecino de San Morales, Custodio González Bellido, y lesionados el hermano de éste, José Luis, y los también hermanos, vecinos de Aldearrubia, Antonio y Juan Bellido Pinto.

De los cuatro protagonistas del suceso, figuran procesados los tres que resultaron solamente heridos, que son los citados hermanos Bellido Pinto y González Bellido.

Actúan en la vista, en representación de la ley, el fiscal, señor James; interviene como acusador particular el letrado, señor Serrano Carmona, y defienden a los procesados: a los hermanos Bellido Pinto, el señor Marcos Escribano, y a González Bellido, el señor González Cobos.

Para dar a conocer los hechos procesales, vamos a transcribir las conclusiones del ministerio público, y a continuación indicaremos la versión de las otras partes y la calificación jurídica que hacen.

### Conclusiones del fiscal

En la tarde del 8 de Abril último, los procesados Antonio y Juan Bellido Pinto, que iban a trabajar en faenas agrícolas, se encontraron en el sitio llamado Cinco Villas, del término municipal de Aldearrubia, a José Luis González Bellido, con quien se hallaban enemistados, y con quien ya tuvieron otra cuestión hace más de dos años, en la que se hirieron mutuamente los hermanos Bellido Pinto y José Luis, y un hermano de éste, llamado Custodio, quienes por expresado hecho fueron condenados a dos meses y un día de arresto mayor; y sin que se pueda precisar cómo, vinieron a las manos, y con las ahijadas de los tres iban provistos, se acometieron, causando Antonio y Juan Bellido a José Luis González diversas heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, que para su curación han necesitado diez y ocho días de asistencia facultativa, sin que le haya quedado impedimento ni deformidad de clase alguna, y José Luis González a Antonio Bellido varias erosiones, contusiones y heridas, también en diferentes partes del cuerpo, que curaron, sin quedarle defecto ni deformidad alguna, a los diez y siete días de asistencia facultativa, y a Juan Bellido algunas erosiones en la cara, que necesitaron diez y seis días de asistencia facultativa, y que le ocasionaron la pérdida total de los dos incisivos y canino izquierdos inferiores y la resección de los dos incisivos derechos de la propia mandíbula inferior.

Al observar esta riña Custodio González Bellido, hermano de José Luis, que estaba trabajando allí cerca, acudió, y mientras José Luis y Juan Bellido seguían acometiéndose mutuamente, él se agarró con Antonio, quien con una pistola que llevaba, o que le quitó a su adversario, pues este detalle no ha podido probarse, le hizo algunos disparos, uno de cuyos proyectiles le alcanzó en el pecho, produciéndole una herida que, interesándole órganos vitales, le produjo la muerte instantáneamente.

### Las de la acusación particular

Serían aproximadamente las cuatro de la tarde del 8 de Abril del pasado año, cuando José Luis González Bellido, que se hallaba trabajando en una finca de la propiedad de su padre, en el término municipal de Aldearrubia, próxima al sitio de Cinco Villas, e in-

mediata al camino que del referido pueblo conduce a Salamanca, fue agredido por los hermanos Antonio y Juan Bellido Pinto de una manera rápida e imprevista, sin que mediara palabra ni ofensa alguna entre los agresores y el agredido, ni éste provocara en ninguno de ellos la violencia de que le hicieron víctima aquéllos.

Antonio y Juan Bellido golpearon, simultáneamente, a José Luis González, con unas ahijadas, o fuertes y largas varas, con regatón y pala de hierro, que llevaban en las manos, hasta que consiguieron derribarle, y cuando ya se encontraba en el suelo, indefenso y casi privado de sentido, le dieron nuevos golpes con los puños y los pies.

Custodio González Bellido, que se hallaba trabajando también en otra finca de su padre, a una distancia menor de 200 metros, oyó la voces pidiendo socorro, que daba su hermano José Luis, y vio que éste era maltratado por Antonio y Juan Bellido, por lo cual se dirigió corriendo velozmente hacia el lugar del suceso, sin llevar armas ni instrumento alguno de defensa, pero sin duda con el legítimo propósito de defender a su hermano.

Al observar Antonio y Juan Bellido que Custodio González venía hacia ellos, abandonaron a José Luis y se dirigieron al encuentro de aquél, siguiendo por el camino, en cuya linde se pararon al fin, y cuando ya Custodio llegó a corta distancia, le apuntaron súbitamente con las pistolas que llevaban, según su antigua y conocida costumbre, y le dispararon diez o doce tiros, uno de los cuales, hecho por Antonio Bellido, según la propia confesión de éste, le causó la muerte instantánea, por haberle perforado la vena cava inferior en la parte posterior del orificio de desembocadura de dicha vena en la aurícula derecha.

Mientras se desarrollaba esta segunda parte del suceso, José Luis González, que ya se había replegado algo, pudo acercarse trabajosamente, casi arrastrándose, desde el sitio cercano en que él había caído, al que su hermano era agredido; pero éste cayó muerto en aquél instante, sin que le pudiera prestar ningún auxilio, y corriendo José Luis de nuevo el peligro de que también le mataran, pues Antonio y Juan Bellido le hicieron dos disparos con sus pistolas, uno cada agresor, y después le golpearon nuevamente con las ahijadas, hasta que consideraron que lo habían dejado sin vida, empujándolo entonces la huida, en rápida carrera, hasta Aldearrubia, en donde tenían su domicilio.

En el juzgado municipal de dicha localidad entregaron los agresores las dos ahijadas y la pistola con que Antonio Bellido mató a Custodio González, la cual es de siete tiros y tenía una cápsula sin descargar.

### Las de la defensa de José Luis González

Resulta del sumario, que sobre las cuatro de la tarde, próximamente, del día 8 de Abril último, se encontraba el procesado José Luis González Bellido, trabajando en una finca de la propiedad de su padre, en el término municipal de Aldearrubia y al sitio de Cinco Villas, cuando se presentaron de improviso los hermanos Antonio y Juan Bellido Pinto, los que, resentidos y enemistados con el procesado y su hermano Custodio, de una manera rápida, y sin que mediara palabra alguna entre ellos, le acometieron violentamente, dán-

dole fuertes golpes con las varas o ahijadas, hasta que consiguieron derribarle al suelo, donde continuaron golpeándole.

Al sentirse acometido en forma tan bárbara e injustificada, José Luis González Bellido procuró defenderse con la vara de arar, de que se hallaba provisto, por estar dedicado a esta ocupación, causando lesiones a los hermanos Bellido Pinto, que curaron: las de Antonio a los diez y siete días de asistencia facultativa, sin que le quedara defecto ni deformidad, y las de Juan a los diez y seis días, que curaron también sin defecto ni deformidad ni impedimento alguno, pues si bien es cierto que por efecto de la lesión sufrida perdió los incisivos y canino izquierdos, no lo es menos que mencionada pérdida no significa hoy defecto ni deformidad, ya que la colocación de las piezas dentales en un gabinete odontológico es operación corriente y sencilla.

Por efecto de la acometida de que fué víctima José Luis González Bellido, sufrió lesiones que hicieron necesaria asistencia facultativa y le impidieron dedicarse a sus habituales ocupaciones durante diez y ocho días.

Hace constar esta parte, que por no ser de su cometido, para nada alude a la forma y modo en que por los hermanos Bellido Pinto fué muerto Custodio González Bellido.

### Las de la defensa de los hermanos Bellido Pinto

De las diligencias practicadas en el sumario, resulta: Que en la tarde del día 8 de Abril de 1927, y sobre las cuatro y media, aproximadamente, los hermanos Antonio y Juan Bellido Pinto, que se dirigían al pueblo de Aldearrubia por el camino de Salamanca, al llegar al sitio de Cinco Villas, se cruzaron en el mismo camino con José Luis González Bellido. Resentido y enemistado éste, con los hermanos Bellido Pinto, por haber sido condenado por el delito de lesiones causadas a éstos, les provocó injustificadamente, acometiendo al Juan con una ahijada, dándole un golpe en la cara y ocasionándole la rotura de cinco dientes. A partir de este momento, los hermanos Juan y Antonio Bellido Pinto y José Luis González se agredieron mutuamente, terminando la cuestión sin intervención de personas extrañas, separándose sólo los contendientes, y causándose lesiones mutuas, que tardaron en curar más de quince y menos de treinta días.

Ya terminada la cuestión, los hermanos Bellido Pinto siguieron pacíficamente su camino conduciendo sus dos parejas de bueyes con dirección al pueblo de Aldearrubia y seguidos a regular distancia por José Luis González.

Cuando los hermanos Bellido Pinto habían andado como unos 120 metros del lugar en que se había desarrollado la cuestión con José Luis, les salió al encuentro Custodio González Bellido, alcanzando al Antonio en la linde del camino y acometiéndole con una vara grande de regatón de hierro le descargó un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida calificada de grave, iniciando de esta forma la acometida rápida e injustificada contra Antonio Bellido.

Esta situación provocada por Custodio González que persistía en su actitud de fuerza, colocaba al Antonio en inminente peligro de perder la vida, y sobrecogido, intimidado y ofuscado por el terror que le producía su agresor, que ya le había herido en otra ocasión anterior y por cuyo delito de lesiones fué condenado el Custodio, sin otro medio a su alcance para evitar el mal y la agresión, injusta, imprevista, actual y absoluta que sobre él pesaba a consecuencia de la acometida persistente, el Antonio, con una pistola que tenía o que arrebató al Custodio, hizo sobre éste varios disparos, sin otro propósito que defenderse, alcanzándole uno de los proyectiles, produciéndole una herida que le interesó órganos vitales, ocasionando la muerte al Custodio instantáneamente.

En el mismo momento de acometer Custodio González a Antonio Bellido, su hermano Juan se separó a una distancia de ocho o diez pasos, para contener a José Luis González que se acercaba para agredirle, luchando mutuamente estos dos y separándose en el momento que Antonio hizo los disparos contra Custodio, dirigiéndose los hermanos Bellido Pinto al pueblo de Aldearrubia y José Luis a San Morales.

### Calificación jurídica y responsabilidad exigible.

Los hechos referidos merecen en sentir de las partes, la calificación jurídica que pasamos a consignar y corresponde exigir la responsabilidad que indicaremos.

El fiscal señor James, estima que existe un delito de homicidio, otro de lesiones graves, dos de lesiones menos graves y otro de tenencia ilícita de armas de fuego.

Conceptúa autor del primero, sin circunstancias, al procesado Antonio Bellido; del de lesiones graves, a José Luis; de las lesiones menos graves sufridas por éste a Juan y Antonio; de las menos graves producidas por Antonio, a José Luis y

del de tenencia de armas, al Antonio.

Solamente aprecia en contra de José Luis, la circunstancia agravante de reincidencia y entiende que procede condenar: al Antonio, por el delito de homicidio, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal; a dos meses y un día de arresto mayor por el de lesiones menos graves y por el de tenencia de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas. A José Luis, por el de lesiones graves, a dos años, once meses y once días de prisión correccional y por el de menos graves, a cuatro meses y un día de arresto mayor. Y a Juan, por el de lesiones menos graves, a dos meses y un día de arresto mayor.

Solicita que Antonio indemnice en 10.000 pesetas a los herederos del finado Custodio; José Luis a Juan, en 250 pesetas y 90 a Antonio, y Juan a José Luis, en 80 pesetas.

El acusador particular, señor Serrano Carmona, aprecia en los hechos como él los tiene referidos, la existencia de un delito de homicidio consumado y otro de homicidio frustrado en la persona de Custodio González; otro de homicidio frustrado en la persona de José Luis González y dos delitos de tenencia y uso ilícito de armas de fuego.

Al Antonio Bellido Pinto, lo considera autor del delito de homicidio consumado en la persona de Custodio González; de un delito de homicidio frustrado en la persona de José Luis González y de otro delito de tenencia y uso ilícito de armas de fuego.

Juan Bellido Pinto entiende que es autor de un delito de homicidio frustrado en la persona de Custodio González; de otro delito de la misma índole en la persona de José Luis González y de otro delito de tenencia y uso ilícito de arma de fuego.

En la ejecución de los hechos calificados de homicidio consumado y homicidio frustrado, estima que es de apreciar en contra de los hermanos Bellido Pinto, la circunstancia agravante de abuso de superioridad o emplear medios que debiliten la defensa, y pide para Antonio la pena de veinte años de reclusión temporal por el homicidio consumado; la de doce años de presidio mayor por el frustrado y la de seis meses de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa por el delito de tenencia y uso ilícito de arma de fuego; y para Juan, la de doce años de presidio mayor por el delito de homicidio frustrado en la persona de Custodio, doce años de igual presidio por el delito de homicidio frustrado en la persona de José Luis y la de seis meses de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa por el delito de tenencia y uso ilícito de armas de fuego, con las accesorias correspondientes más el pago de costas.

La indemnización civil para los herederos del finado Custodio, la fija en 30.000 pesetas que mancomunada y solidariamente deben pagar los procesados y a José Luis la propuesta por el señor fiscal.

La defensa de José Luis González Bellido—señor González Cobos—reconoce la existencia de tres delitos de lesiones menos graves, señalando como autor de las sufridas por Juan y Antonio Bellido Pinto, al José Luis, y apreciando en su favor la circunstancia de haberlos cometido en legítima defensa, interesa la absolución.

La de los hermanos Bellido Pinto, señor Marcos Escribano, acepta la calificación del representante de la ley, pero considerando únicamente al Antonio autor del delito de homicidio y del de tenencia de armas, solicita que por el primero sea absuelto, porque lo cometió en legítima defensa y por el segundo que se le condene a cuatro días de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

### Las pruebas.

Fueron indagados los tres procesados. Los hermanos Bellido Pinto contestaron a cuantas preguntas se le formularon, hicieron constar que en la ocasión de autos fueron provocados e ilegítimamente agredidos por los hermanos González Bellido, viéndose obligados a defenderse y en esa forma causaron la muerte a Custodio e hirieron a José Luis.

Se les hizo notar que existía alguna contradicción entre lo declarado en el sumario y lo que ahora decían, y la explicaron manifestando que hicieron las primeras por considerarlas necesarias para sus derechos.

José Luis Bellido refirió los hechos de autos al contestar las preguntas que se le dirigieron de manera contraria a como lo hicieron los otros, sosteniendo, por tanto, que al encontrarse con los hermanos Bellido Pinto el día de autos, fué agredido sin motivo alguno y cuando su hermano Custodio, que se hallaba próximo al sitio donde ocurrió el suceso, acudía por las voces de auxilio que él daba, al llegar cerca de ellos le hicieron varios disparos matando con uno de ellos a su hermano, dirigiéndole también dos a él sin que le dieran. Que los disparos que hicieron fueron más de doce o catorce,

### Informe de los peritos médicos.

Comparecieron a dictaminar los señores Pierna, Casado, Calama, Peña, Becerro y Unamuno, de Salamanca y Hernández Pérez, titular de Huerta.

Hubo conformidad en reconocer que la herida que sufrió Custodio González Bellido era mortal de necesidad por los órganos que interesó y a consecuencia de ella falleció instantáneamente.

Estuvieron conformes también en el diagnóstico de las lesiones que padecieron los procesados, y en cuanto a la forma de producirse la que sufrió Antonio Bellido en la cabeza y el instrumento para ello utilizado, unos admitieron que pudiera hacerse con el regatón de la ahijada y otros lo rechazaron. Existió igualmente discrepancia en cuanto al modo de causarse, como así bien en las consecuencias de las que fueron heridas a Juan Bellido, de cuyas resultas perdió dos incisivos y canino.

Los señores Becerro y Unamuno se refirieron al defecto o deformidad que en Juan Bellido pudiera estimarse por la pérdida de los dientes y de acuerdo expusieron que a su entender no existía ni defecto ni deformidad, por ser corregible con la colocación de un aparato, cuyo coste corriente sería de 125 pesetas y de unas tres veces más a todo lujo.

Todos los peritos razonaron sus respectivos puntos de vista con argumentos científicos sin establecer conclusiones precisas por no ser admisibles en el terreno de la ciencia en la mayor parte de los casos.

Eran las dos cuando se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

### Testigos.

Comparecieron y fueron interrogados la mayoría de los propuestos por el fiscal y la acusación particular.

Se hicieron manifestaciones para todos los gustos por los que el día de autos se hallaban en las proximidades donde ocurrieron los hechos, de los cuales ninguno fué presencial en forma de poder dar detalles de cómo empezaron y se desarrollaron.

Hubo testigos de cargo para los hermanos Bellido Pinto, que rectificaron las declaraciones sumariales, afirmando alguno que se le obligó a decir lo que no era verdad por personas interesadas y que ahora venían a decirlo.

No recogemos más detalles de esta prueba, porque además de necesitar para ello un gran espacio, no los requiere en orden a una información periodística.

La defensa de los hermanos Bellidos Pinto reconoció al examen de todos los que tenía propuestos.

Se dió por reproducida la prueba documental y terminada la práctica de todas las propuestas, fueron preguntadas las partes si mantenían o modificaban sus conclusiones. El fiscal anunció que modificaba las suyas en el sentido de retirar la circunstancia agravante que apreciaba en contra de José Luis.

En esta situación, ocho de la noche, se suspendió la sesión hasta las once de esta mañana.

A presenciar los debates de este juicio asiste numerosísimo público, en su mayor parte de la Armuña, pero tanto que mucho tiene que quedarse en la calle por no ser posible penetrar en la sala.

### Un incidente a la entrada del público.

Antes de comenzar la sesión de la tarde, el público invadía los alrededores de la Audiencia.

En la puerta de entrada una gran multitud se hallaba estacionada para penetrar en el edificio.

Era tal la aglomeración, que los empujones se sucedían, siendo imposible a los guardias de Seguridad contener la avalancha.

En un momento en que los guardias intentaron contener al público, se produjo un alboroto, teniendo necesidad algunos guardias de hacer uso de los sables, resultando herido un hombre y otros con leves contusiones.

Inmediatamente el herido fué conducido a la Casa de Socorro, donde dijo llamarse Gonzalo Díez, domiciliado en el barrio de la Prosperidad, teniendo que ser curado de una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado.

Una vez curado pasó a su domicilio.

Del suceso se pasó el oportuno parte al Juzgado municipal.

### TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS

Antes de empezar las sesiones del juicio oral de la causa de Aldearrubia, se celebró el de la procedente del Juzgado de Béjar, instruida contra Inocencio Alonso García, por el delito indicado, a virtud de que el 18 de Junio de 1927 le fué ocupada por la policía en la vía pública de dicha ciudad, una escopeta de su propiedad que conducía sin estar provisto de licencia.

El citado procesado nació el 10 de Julio de 1909 y reconociendo el fiscal señor James, en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, pidió que como autor del delito de tenencia ilícita de armas se le condenase a dos multas, una de 125 y otra de 100 pesetas, con las accesorias correspondiente y pago de costas.

Confesó Inocencio que la escopeta ocupada era suya y se mostró conforme con la pena solicitada por el fiscal, en vista de lo cual quedó concluso el juicio para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

EL LICDO. SALVADERA

### Ultimas creaciones

La casa que más modelos tiene,

CALZADOS

**MICÓ**  
CORRILLO, NUMERO 11.

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Martín Redondo, 2.000,00 pesetas.

—Los señores suscriptores de la "Gaceta de Madrid" deben pasar o encargar a alguien para que recoja el recibo correspondiente al primer trimestre de este año, en la Depositaria de Hacienda.

El picor fuerte de la piel es un síntoma de sarna. El **Mitigal** cura esta enfermedad con rapidez y seguridad. Desprovisto de olor. No mancha la ropa.



### Mala Real Inglesa

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de los puertos de Coruña y Vigo el día 26 de Febrero, el vapor **ALMANZORA**

Para los mismos puertos, saldrán de Vigo: Marzo, 9, vapor **ASTURIAS**

Marzo, 18, vapor **ANDES**  
NOTA—El vapor **ASTURIAS** suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 613,70 pesetas; con camarote, 648,70 pesetas.

Salidas de Villagaricia para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Marzo, 7, vapor **D A R R O**

Marzo, 21, vapor **DESEADO**

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 593,70 pesetas; con camarote, 628,70 pesetas.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagaricia, al agente general en el Norte de España, **ESTANISLAO DURAN** Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marques de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

### RIOJA SANTAMARIA AZPITARTE

FINISIMOS VINOS DE MESA

Bodegas en Haro.

El Agente de la circulación,

sabe que los coches que más rápidamente arrancan son los que usan bujías

**CHAMPION**



CHAMPION SPARK PLUG CO. TOLEDO, OHIO, U.S.A.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES

### Grandes Talleres de Cerrajería Mecánica

**Santiago Lorenzo (El Gallo)**

Construcción de toda clase de trabajos de cerrajería artística moderna; soldadura autógena, trabajos de torno de precisión y mecánica en general.

**DIRECCIÓN: TALLERES, ASILO DE LA VEGA**

**TELEFONO, NUMERO 121**

21, 23 y 25 P.

# El paludismo alcanza en Salamanca a trescientos setenta pueblos.

Esta es, lector, la afirmación categórica que ayer obtuvimos en el transcurso de una conversación con el joven e ilustre doctor don Tomás Martín Hernández, epidemiólogo del Instituto provincial de Higiene, jefe de la sección de Epidemiología.

Nos acercó al señor Martín Hernández el propósito de informar a nuestros lectores sobre la importancia del paludismo en la provincia, propósito, que nos fué sugerido por la visita que hace unos días hizo el eminente doctor don Sadi de Buen, jefe de la sección de Parasitología del Instituto de Alfonso XIII y de los servicios antipalúdicos nacionales a Salamanca, recorriendo todas las zonas atacadas de paludismo.

Una casualidad nos facilitó la entrevista con el doctor Martín Hernández, encontrándole en su gabinete de estudio y de trabajo, en el laboratorio del Perpetuo Socorro, instalación ésta que honra a Salamanca, pues en ella se encuentran todos los medios inquisitivos de las enfermedades que tienen por motivo principal la bacteriología.

Al insinuar al indicado doctor nuestro deseo, con esa modestia que es su característica principal, y muy propia en los hombres que se consagran por entero al estudio científico y a la práctica de sus postulados, nos contestó poniéndonos a disposición de nuestros requerimientos.

Después de recorrer detenidamente el indicado laboratorio del Perpetuo Socorro, interrogamos al doctor Martín Hernández acerca de la actuación extensiva que registra el paludismo en la provincia.

Enorme y verdaderamente preocupante y aterradora es la difusión del paludismo en la provincia. Constituye un elemento asolador de la riqueza más vital de la región; depaupera orgánicamente a la población de las zonas infectadas y resta un coeficiente de importancia al patrimonio económico provincial.

Una manifestación sintética, nos dice, del horizonte salmantino en que labora el paludismo, servirá para formar un exacto concepto de la magnitud que alcanza.

De 386 pueblos que constituyen la provincia, solamente 16 son los que se encuentran libres de la enfermedad palúdica. Su intensidad es variable, y hasta la gravedad de las formas palúdicas, según la topografía y altitud de las zonas, puesto que tenemos climas desde el sub-alpino, como en bastantes pueblos del partido de Béjar, que son precisamente donde no hay fiebres palúdicas, hasta el sub-tropical.

Otro de los factores que también contribuyen a esta expansión palúdica, además del clima, es el régimen de aguas estancadas.

Dentro de las circunstancias climatológicas, prosigue diciendo, y de altura, varían las manifestaciones palúdicas, a virtud de elementos muy complejos, interviniendo también el régimen de explotación del suelo.

Por ejemplo, en la Arriña, región extensa de la zona de esta provincia, en donde todo el suelo está cultivado, la intensidad del paludismo es mucho menor que en aquellas otras zonas en que predominan los terrenos adhesados. El mayor contingente lo dan todos los pueblos situados en la cuenca superior y media del Tormes y las del Huebra, Yeltes y Águeda.

No obstante, aun siendo las partes más bajas o de clima más fa-

vorable, como son todas las depresiones del Duero, el número de casos no es tan grande, tal vez por estar situados los pueblos en una relativa altura, en relación con los cauces de agua, que constituyen los focos anofelinos.

Los casos, aunque menos frecuentes en cantidad, revisten mayor gravedad, sobre todo en la estación avanzada del estío, siendo frecuentísimo observar enfermos atacados de paludismo por formar tropicales graves.

En este punto volvimos a interpellar al doctor Martín Hernández sobre el momento en que se inició la conveniencia de realizar la campaña antipalúdica en la provincia.

Coincidió esta iniciación—nos contestó el amigo doctor—a raíz de haberse posesionado el señor De Prada de la Inspección provincial de Sanidad.

Este ilustre inspector se percató de la importancia que revestía para la economía de la provincia la extensión de la endemia a que nos referimos. No sólo por el número de mortalidad, pues Salamanca es la cuarta región de España, sino por la depauperación y miseria fisiológica que provocaba en los habitantes de la zona rural, que constantemente sufrían el azote palúdico.

Empezó primero, el señor De Prada a practicar ensayos con los pocos medios de que disponía; ensayando petrolizaciones, con el fin de destruir los focos de mosquitos. Estos primeros ensayos se efectuaron en el término municipal de Valdecarros.

Al año siguiente prosiguieron estos ensayos, estableciendo el primer dispensario en la zona más intensamente tocada, que es la de Fresno Alhándiga, y haciendo el reconocimiento micrográfico de la sangre de los enfermos y suministrándoles quinina para su tratamiento y continuando las petrolizaciones y demás medios aconsejados para entablar la lucha contra el mosquito.

Visto el elevadísimo número de enfermos que concurrieron y de los resultados obtenidos del gran número de los que padecían una u otra forma de paludismo, no cesó en sus gestiones el inspector provincial de Sanidad hasta conseguir que por la Junta central antipalúdica se estableciesen dos dispensarios del Estado, uno en Aldehuela de la Bóveda y otro en Ciudad Rodrigo, completando la labor de éstos los dispensarios provinciales, cuyos gastos sufragó la Diputación provincial, y los cuales están situados en Alba de Tormes, Monterrubio de la Sierra y Linares de Riofrio, Montemayor, Tamames, Vitigudino, Villavieja de Yeltes, Cantalapedra y Salamanca.

Del resultado que se ha obtenido en ellos, sólo diré que se han tratado cerca de 4.000 enfermos y se han verificado, además, los estudios preparatorios para la campaña profiláctica que ha de entablarse, estudiando índices anofelinos, larvario, esplénico y examen de portadores y las masas de trabajadores que concurren a esta provincia de otras limitrofes o de la República portuguesa en determinadas épocas del año, contribuyendo no solamente al estudio a que nos venimos refiriendo, sino a esbozar el mapa de la patología regional, puesto que merced a ello ha podido localizarse algunas enfermedades hasta hace poco desconocidas, no sólo en esta provincia, sino en España.

Tal ocurre con la fiebre recurrente, que hoy se llama española, descubriendo el primer caso el doctor Sadi de Buen, en la provincia de Cáceres, y en esta provincia el doctor Prada observó dos casos en el dispensario de Fresno Alhándiga.

También—agregó nuestro ilustre informador—he comprobado y otro este año en el dispensario de Ciudad Rodrigo, habiendo podido, además, comprobar un caso de kala-azar infantil, que si no es de esta provincia era de un pueblo limítrofe a ella, y cuyo enfermo diagnosticó el sabio doctor Garrido.

En la lucha antipalúdica se ha suministrado en la actual temporada unos 300 kilos de sales de quinina, repartida gratuitamente a los enfermos, cuyo exámen de la sangre demostraba que padecían la infección.

Obedeciendo a todo esto y con el fin de comenzar la verdadera labor profiláctica, vino a Salamanca el doctor De Buen, quien con su vasta cultura y los conocimientos que posee en los asuntos de parasitología, en su visita, aunque rápida, se ha dado cuenta perfecta del enorme problema que afecta a esta provincia, inspeccionando diferentes zonas y las modalidades que en ellas puede revestir la lucha que trata de entablar.

De los datos recogidos y los que le ha de suministrar esta inspección provincial, de acuerdo con las enseñanzas que se han obtenido en las campañas de los años anteriores, se elegirán determinados puntos en las peores condiciones que puedan encontrarse, bajo el punto de vista de lucha-antipalúdica, para suscitar en ellas una campaña profiláctica modelo, recurriendo a todos los procedimientos modernos, sin olvidar el factor económico, como es natural de suma trascendencia para que sirva de ejemplo a los demás Ayuntamientos que seguramente, como así mismo la Diputación provincial, seguirán prestando su valiosa ayuda para aminorar, ya que no hacer desaparecer por el momento este parasitismo.

Con los medios de lucha que ha habido hasta ahora, aunque escasos, se ha conseguido disminuir en las zonas influenciadas, por los

dispensarios, aunque no grandemente, el número de atacados, pero sí se ha conseguido que la mortalidad haya disminuido por esta enfermedad enormemente en relación con años precedentes, habiendo una relación muy estrecha entre esta disminución y la cantidad de quinina suministrada cada año.

Sobre la extinción del paludismo, nos contestó el doctor Martín Hernández que podía ser despreciado de medios suficientes económicos, puesto que las enseñanzas practicadas en España y en mayor escala en el extranjero, así lo demuestran, siendo de ello un buen ejemplo lo ocurrido en Ismalia (Canal de Suez), donde ha desaparecido por completo el paludismo; en las campañas pontinas (Italia), que era el país más afectado de Europa y donde merced a las medidas adoptadas por el Gobierno italiano ha disminuido considerablemente. Pero el ejemplo más grande que registra la Historia, es el de la apertura del canal de Panamá, empresa que ocasionó la ruina de varias compañías, hasta que la actual concesionaria, percatándose del problema, no regateó medios y emprendió una intensa campaña contra los mosquitos productores de enfermedades, y merced a la eficacia del petróleo, no olvidando otras medidas sanitarias, que si bien no tenían relación directa con el paludismo, disminuyeron enormemente la morbilidad y mortalidad, por otra clase de infecciones.

Merced a esto, es por lo que dijo Bukner, ingeniero sanitario, que esta gran obra de la época presente la hicieran factible, el cloro empleado en la depuración de aguas, y el petróleo destructor de las larvas de mosquitos.

Al llegar a este punto y por no distraer por más tiempo al doctor Martín Hernández de sus trabajos del laboratorio, después de expresarle nuestra más sincera gratitud, nos despedimos de él con el propósito de divulgar sus manifestaciones y recabar la mayor atención de todos los organismos oficiales para que conjuncionen la campaña que debe acometerse rápidamente, para exterminar ese azote que devasta las vidas y resta una cantidad enorme a la riqueza provincial.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

Lo que deben leer las muchachas.—Los libros que antes podía leer una muchacha que creyese de ser honesta, eran pocos, muy pocos. Hoy, bajo el influjo de otras costumbres, se le permite leer muchos más, tantos, que casi estamos por decir que se ponen a su alcance todos los que lee el hombre.

Ello nos parece exagerado y contrario a la finalidad educativa que debe tener la lectura. Hagamos, en buena hora, aquellas concesiones lógicas que los tiempos modernos reclaman; pero sin apartarnos de un punto de vista que debe guiar siempre nuestros pasos en la educación de la mujer.

Una revista norteamericana, resume así las condiciones que deben reunir los libros que se pongan al alcance de una muchacha:

—Estos bien escritos. Los mal escritos corrompen el buen gusto, causando un mal irremediable.

—Ser morales. La moral es algo que no cambia, en su esencia, con los tiempos.

—No presentar problemas que no se presenten en la vida. Ello, pervierte las imaginaciones.

—Considerar a la mujer en su feminidad y no intentar masculinizarla.

—No ser contrarios a la religión, ni a la bondad.

—Tener un final satisfactorio.

—Contener enseñanzas para la lucha por la vida y por la vida social.

—No descubrir, inoportunamente, vicios ni lagunas sociales. El saberlo todo, no siempre es conveniente.

—No alimentar odios de clase ni de nación, ni glosar las hazañas guerreras.

—Ser humanos, muy humanos, pero sin ser demasiado humanos.

### VIAJES

Han salido: Para Valencia, el comerciante don Antonio Benito Salgado.

—Para Zaragoza, el ingeniero, don Manuel Andoain.

—Para Madrid, el periodista don Santiago Agulló.

—Para Madrid, los señores de Vaquero, acompañados de su sobrina, la distinguida señorita Carmen Vicente.

—Para Robliza de Cojos, la distinguida señorita Teodora Saez, donde pasará una larga temporada.

—Han llegado: De Badajoz, donde han pasado una larga temporada, don Jesús Pérez de la Fuente y señora.

### FALLECIMIENTOS

En el Hospital militar de Carabanchel, a consecuencia de las heridas recibidas en campaña, ha bajado al sepulcro, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica, nuestro querido amigo don Rafael Rodríguez Cabrera, comandante de infantería y ayudante del excelentísimo señor general gobernador militar de Murcia, don Ceferino P. Fernández.

Era el finado un militar pundonoroso y culto y un caballero intachable, que sólo amistades supo granjearse entre cuantos lo conocieron.

Reciba nuestro más sentido pésame su viuda, doña Concepción Caturla White; madre, doña Elena Cabre-

ra; padres políticos, el excelentísimo señor general don Máximo Caturla y doña Elena White, y demás distinguida familia.

—A la avanzada edad de setenta y dos años, falleció ayer en Aldehuela de la Bóveda, la señora doña Francisca Velasco, viuda de Sánchez.

Las acrisoladas virtudes de tan bondadosa señora, la hicieron merecedora del cariño y la estimación general, por lo que su muerte ha causado gran sentimiento.

Con tan triste motivo, acompañamos en el justo dolor que por estos momentos pasan sus hijos, doña Tomasa, don Jesús y doña Julia Sánchez Velasco; hijos políticos: don Agustín Sánchez Raffala Velasco, don Adelaido Vicente y don Angel Cortina, y demás familia.

### PETICIONES DE MANO

Por los señores de García Tejado, y para su hijo el distinguido joven don Andrés García Blanco, será hoy pedida la mano de la encantadora señorita Laura Blanco Rodríguez Vega, hija del respetable banquero don Matías Blanco Cobaleda.

La boda está concertada para la última decena de Abril próximo.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

### EL BAILE DE PINATA EN EL CASINO DE SALAMANCA

Consecuente la directiva de este Centro con sus propósitos de organizar, en cuanto sea posible, festivales que proporcionen distracciones honestas a la juventud perteneciente a esa Sociedad, aprovecha la próxima festividad del domingo de Piñata, para celebrar un baile de confianza, que se verá, seguramente, muy concurrido, como todos los que vienen celebrándose en el año.

Durante el baile, se servirá, por la repostería y cocina del Casino, a cargo de Cristóbal Pache, un té con arreglo a la siguiente lista:

The.—Ojarasca de pan tostado.—Pastas variadas.—Compotas.—Fiambreres.—Llemas reales.

El precio del servicio completo es el de dos pesetas, idéntico precio al del celebrado días hace.

Se organiza también un cap de champagne, que servirá, del mismo modo que el té, para poner de manifiesto las excelencias de la cocina del Casino.

Para evitar deficiencias en el servicio, la Junta ruega a los señores socios se sirvan encargar mesas con la necesaria anticipación, evitándose así aglomeraciones de última hora que dificultan notablemente los servicios.

### VARIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestro antiguo amigo don Isidoro Nieto Zurdo, médico titular de Alba de Yeltes.

### LUISES Y KOSTKAS

Mañana, cuarto domingo de mes, será la comunión general reglamentaria para los Luises, a las nueve, y para los Kostkas, a las ocho y media.

# Ciclo deportivo de "El Adelanto,"

## Reglamento de la carrera "Segunda vuelta pedestre a Salamanca,"

Día 26 de Febrero de 1928.

Artículo 1.º EL ADELANTO organiza una carrera pedestre, titulada "II Vuelta a Salamanca", el día 26 de Febrero de 1928, a las once y media de la mañana, y en la cual pueden tomar parte cuantos corredores lo deseen.

Art. 2.º META DE SALIDA.—La redacción y talleres de EL ADELANTO, calle Ramos del Manzano, 42, a salir por la calle de la Marquesa de Almarza, hasta las afueras de Santo Tomás, bajando la Cuesta del Paseo del Rector Esperabé por la carretera de circunvalación, en dirección a la Peña Celsina, siguiendo dicha carretera por las Tenerías y por San Vicente, hasta el paseo de San Francisco, Las Carmelitas, Puerta de Zamora, Avenida de Mirat, Puerta de Toro, Afueras de Sancti-Spiritus, Santo Tomás, para volver a bajar por la Cuesta del Paseo del Rector Esperabé, para entrar por la Puerta de San Pablo, subida por dicha calle, entrando por la calle de San Buenaventura, con dirección a Santo Domingo, a pasar por debajo del puente y siguiendo la calle de Ramos del Manzano a terminar a la misma redacción y talleres de EL ADELANTO.

Art. 3.º Los números se entregarán, según orden de inscripción, a cambio de una peseta, reembolsable a la devolución del dorsal, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la celebración de la carrera.

Art. 4.º La salida se dará en pelotón, poniéndose primero el número 1, y así sucesivamente, como en carreras análogas. No se tendrá en cuenta, a la llegada, la distancia de uno a otro corredor, en el orden de salida, la cual, como se dice en el artículo 1.º, será dada a las once y media de la mañana del día 26 del corriente mes de Febrero, en la meta que queda expresada.

Art. 5.º Todos los corredores se

presentarán en la meta un cuarto de hora antes de la salida, y en sus puestos correspondientes, cinco minutos antes de la hora de partir.

Todo corredor deberá presentarse en traje adecuado para esta clase de carreras.

Art. 6.º Las inscripciones se harán en la Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25 (Librería), desde la publicación de este Reglamento hasta el día 25 de Febrero, a las seis de la tarde, hora en que pasarán por dicha Administración los corredores o persona autorizada a recoger los números.

Art. 7.º Los corredores obedecerán todas las indicaciones que les hagan los comisarios fijos y volantes que lleven distintivos de tales.

Art. 8.º Un jurado, nombrado por los organizadores, se encargará de resolver las dudas y reclamaciones de los corredores. Dichas reclamaciones se harán por escrito dentro de las veinticuatro horas después de la carrera, acompañadas de cinco pesetas, reembolsables al reclamante si se demostrase que le asiste razón en su denuncia. El fallo de este jurado, es inapelable.

Art. 9.º Los organizadores se reservan el derecho de suspender o aplazar la prueba, teniendo en cuenta especiales circunstancias de tiempo u otras razonables.

Art. 10.º Asimismo, los organizadores se reservan la facultad de hacer las variaciones que estimen pertinentes en este Reglamento, poniéndolo en conocimiento de los concursantes antes de la salida.

Art. 11.º Los organizadores son los llamados únicamente a interpretar este Reglamento, y si, en la aplicación de él, surgieren dudas o casos no previstos, serán resueltos por el jurado a que se refiere el artículo 8.º

Salamanca, 11 Febrero de 1928. La Comisión Organizadora.

Mañana, a las once y media de la mañana, se dará la salida a los corredores que participarán en la "II vuelta pedestre a Salamanca", y cuya primera lista ya hemos publicado.

La meta de salida y entrada, estará en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, donde deberán estar los corredores, en el traje adecuado, a las once en punto de la mañana.

Los ciclistas, a quienes hemos invitado, así como los señores delegados del Stadium Salmantino y Unión Deportiva, a los cuales, por imposibilidad de hacerlo personalmente también, invitamos desde estas columnas, para que formen parte del jurado calificador, les rogamos se encuentren en nuestros talleres a las diez y media de la mañana.

Las inscripciones terminarán hoy, a las siete de la tarde, pudiendo hasta esa hora inscribirse en la administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, donde los corredores recogerán los dorsales.

Los que no pudieran hacerlo por sí o por persona autorizada, podrán proveerse de ellos el domingo por la mañana, media hora antes de dar principio la carrera, en la meta de salida y llegada, donde se encontrará ya constituido el jurado calificador.

### Jurado y controles

El jurado, como repetidas veces hemos dicho, se constituirá en los talleres de impresión de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, a las diez y media de la mañana. Habrá controles en automóvil, y ciclistas, que seguirán a los corredores en el circuito.

Los controles fijos se situarán con la debida anticipación en los lugares que a continuación se indican:

Control número 1.—Plazuela de los Basilius.

2.—Puerta de Santo Tomás.

3.—Paseo del Rector Esperabé. Frente a la Vega.

4.—Puerta de San Pablo.

5.—Paseo del Rector Esperabé. Frente a la fábrica del Sur.

6.—En la entrada del Puente Romano.

7.—Calle de la Palma. Junto al puentecillo de las Tenerías.

8.—Bajada de la Chopera.

9.—Puerta de San Vicente.

10.—Paseo de San Bernardo. Frente a la calle del Espejo.

11.—Puerta de San Bernardo.

12.—Frente al Hospital de la Santísima Trinidad.

13.—Frente a las Escuelas de las Carmelitas.

14.—Puerta de Zamora.

15.—Avenida de Mirat, junto al Garage Nuño.

16.—Puerta de Toro.

17.—Alamedilla, calle de la Raqueta.

18.—Paseo de Canalejas, entrada a la Cuesta de Santi-Spiritus.

19.—Paseo Canalejas, entrada a la calle del Grillo.

20.—Paseo Canalejas, entrada a la calle de Pedro Cojos.

21.—Paseo Canalejas, frente a la Plazuela de las Claras.

22.—El mismo control del número 2.

23.—El mismo control del número 3.

24.—El mismo del número 4.

25.—Calle de San Pablo junto a los Niños de Coro.

26.—Calle de San Pablo, entrada a la de San Buenaventura.

27.—Entrada del puentecillo de Santo Domingo.

28.—Entrada de la calle de Ramos del Manzano, por Santo Domingo.

### COLEGIO MEDICO Y ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

Hoy se reanuda el ciclo de conferencias organizado por estas entidades, con una que estará a cargo del doctor don Antonio Lorenzo y Sanz, el que versará acerca de "El sistema neuro-vegetativo en las enfermedades de la infancia".

La conferencia dará comienzo a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del domicilio social del Colegio Médico y de la Academia (Plaza de los Bandos, número 5), siendo la entrada pública.

### En honor del doctor Prieto Carrasco

#### UN BANQUETE

Esta noche, a las nueve y media, en los comedores del Casino de Salamanca, se celebrará un banquete en honor del nuevo catedrático de Anatomía de esta Facultad de Medicina, doctor don Casto Prieto Carrasco, organizado por sus amigos, socios de dicho centro de recreo.

Las tarjetas se recogen en el mismo Casino, al precio de 15 pesetas.

#### OTRO BANQUETE

El lunes, 27 del actual, a las nueve de la noche, se celebrará otro banquete en homenaje al doctor Prieto Carrasco, por su reciente triunfo en las oposiciones a la cátedra de Anatomía, propuesto para ella por unanimidad del Tribunal, y después de brillantes ejercicios.

La comisión organizadora, ruega a cuantos, y en especial los alumnos de 2.º, 4.º y 6.º, recojan sus tarjetas antes del domingo, 26, a las doce de la noche, en el referido café.

PERDIDA de una sortija de teja, el día 20, en los alrededores de la Casa de Socorro. La persona que la entregue en Casa Bernardi, se le gratificará.



¿Está su hija triste?  
Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darla vigor y alegría con el activo antianémico Jarabé de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

LA VIDA LITERARIA

SOBRE UNA GRAN COLECCION DE CLASICOS

El problema del libro en España, tan asendereado en la actualidad, como cumple a su importancia, ha venido presentando durante mucho tiempo, entre otras características, dos igualmente perjudiciales para su difusión y, con ella, su influencia decisiva en la cultura popular: la carestía y la carencia o falta de versiones, en colecciones apropiadas, de los muchísimos clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, cuya lectura es necesaria siempre, por rendir el máximo provecho en la ideación colectiva. En nuestro país—considerado hasta hace poco como pobre, más que nada por la falta de explotación de su riqueza natural—hay poca costumbre todavía a concebir el libro como artículo de primera necesidad, circunstancia que se agrava con ser las ediciones, por lo general, caras, no habiéndose hecho nada, o muy poco, en tiempos pretéritos por llegar a un tipo de libro cuyo coste pueda ser accesible a todas las fortunas. A ello hay que agregar, ese olvido de los editores en reimprimir las obras maestras que, sin duda alguna, cuentan con la suprema categoría valorativa, cual es la de resistir el embate del tiempo, destructor de todo lo que no sea fruto del espíritu humano, o sea trasunto del "logos" que alienta en los genios de excepción.

Periclitándose de esto, otras naciones, como Alemania, vienen ofreciendo, desde hace casi un siglo, en el comercio del libro, diversas colecciones populares, colecciones en las que hanse agrupado los cientos, los miles de obras más famosas creadas en el curso de las centurias, las cuales no sólo por el fin divulgador que presidió su iniciación, sino por sus grandes tiradas y la carencia de derechos de autor, ofrecen a precios verdaderamente reducidos. Entre esas colecciones o bibliotecas, la más universalmente conocida es la titulada "Reclam". Y así Francia. Y así Inglaterra. Y así Italia. Y así Norteamérica. En España, en donde tan marcadamente se observa un verdadero renacimiento del culto y afición hacia los estudios de Humanidades—reacción compensadora de la trivialidad y el hedonismo imperantes en tantos otros aspectos y sectores de la vida—han surgido notables iniciativas a este respecto de la difusión de los clásicos y el agrupamiento de los géneros. Hoy día podríamos señalar diferentes colecciones o bibliotecas que ofrecen, a precios baratísimos, buen número de esas obras maestras, dignas de general conocimiento y comprensión. Hasta en lengua catalana existe una de autores grecolatinos exclusivamente, sostenida por el mecenazgo de un gran político. Pero puede decirse que ninguna de ellas alcanza las proporciones y el esfuerzo que representa la famosísima "Colección Universal" de Calpe.

Esta resulta—anticipémonos a consignarlo—algo tan imponente, tan vasto, tan completo y excepcional—por el valor intrínseco que ya representa, y mucho más, claro está, por lo que llegará a constituir—que no puede ser más que bosquejado a grandes líneas en un artículo como el presente. El plan de esta colección, comenzada a publicar hace siete años, es ofrecer en su catálogo todas las literaturas y todos los géneros, y no terminar nunca. "Recogerá en su seno—dijo la casa editora, con pluma de un gran escritor anónimo—los mejores productos de la literatura, de la ciencia, de la filosofía de todos los países y de todas las épocas, para ofrecerlos sencillamente, eficazmente, al afán del hombre culto. La tarea es inmensa, es infinita; porque aun suponiendo que llegase un día que figurasen en el catálogo de la "Colección Universal" todos los clásicos de todas las literaturas, aún tendría que ir siguiendo, paso a paso, la producción actual, seleccionándola y dando entrada en sus volúmenes a lo mejor de ella, a lo que, sin duda alguna, haya de permanecer vivo en el futuro."

Con continuidad y prontitud singulares fueron apareciendo en estos años obras y obras: novela, teatro, poesía, filosofía, historias, memorias, cuentos, ensayos, viajes, etcétera. ¿Cuántos libros comprendía ya en 1927? Para darnos idea de su extensión e importancia abarcadora, precisa la apropiada explicación, y ésta no la ofreceríamos nosotros tan bien como el escritor de referencia, en este otro párrafo que transcribimos: "¿Cuántas dificultades no ha sido preciso vencer para dar vida a la idea de la "Colección Universal"? Pasaremos por alto las dificultades materiales, aunque son, a veces, odiosamente entorpecedoras. Era necesario, imprescindible, que los volúmenes de la "Colección Universal" fuesen muy baratos, sin lo cual no podría decirse que esta Colección "pone al alcance de todos" los bienes de la cultura. Para

llegar al inverosímil precio a que ha llegado, la Colección ha tenido que ensayar varias clases de papel, hasta conseguir el tipo superior que para ella sola fabrica expresamente la Papelera Española; ha necesitado máquinas especiales norteamericanas, que imprimen unos caracteres menudos, pero clarísimos y perfectamente legibles. Vencidas todas las dificultades materiales, empezó la labor intelectual. Los textos clásicos tienen, naturalmente, distinta extensión; unos son largos, como "Don Quijote de la Mancha", la obra inmortal del inmortal Cervantes, las comedias de Lope de Vega o el "Worther", de Goethe; otros son incluso brevísimos, como los tratados de Tácito, los cuentos de Musset. Ahora bien; la "Colección Universal" necesitaba tener un precio uniforme, conocido, fijo. ¿Cómo resolver esta antinomia? De ninguna manera mutilando los textos, como suelen hacer desaprensivos editores; los textos habrán de ser íntegros, puros limpios, exactos. La dificultad fue resuelta siguiendo el método que siguen las mejores colecciones similares alemanas, que consiste en fijar un precio único para una unidad que se llama número—y lo es, en efecto—y que consta aproximadamente de cien páginas. Un libro de cien páginas tiene un número y vale como la unidad de precio; un libro de más de cien páginas y menos de doscientas, tiene dos números y vale dos unidades de precio, y así sucesivamente. En la actualidad, a los cinco años de publicación, la "Colección" consta ya de mil números. Ha publicado, sin interrupción, de diez a doce números al mes."

Pero no para aquí ese inmenso esfuerzo, espiritual y material. La selección de las obras es otro aspecto de capital importancia. La selección y la revisión de textos antiguos, la traducción, etc. Imposible citar nombres, tanto de autores de todos los pueblos y tiempos, como de esos otros solventes y meritorios escritores de hoy que han puesto su capacidad y su entusiasmo a contribución de las versiones antiguas o extranjeras. La lista sería interminable. Al llegar 1926, la "Colección Universal", que alcanzaba, como hemos dicho, el número mil, suspendió temporalmente su publicación para preparar, con mayor detenimiento, el plan de su segunda época. En estos meses que corremos la reanuda, y los primeros volúmenes, de iguales cualidades substantivas en su factura, nos prueban que sigue el mismo criterio ecléctico de ofrecer clásicos universales—clásicos que, contra lo que muchos creen, no son solamente los antiguos, sino también los verdaderos maestros modernos—. Así vemos que se entremezcla gran riqueza de autores: Santa Teresa, Ortéga y Gasset, Goethe, Machado, Gobineau, Cal-

derón, Lope, Shakespeare, Chejov, etcétera, etcétera.

La "Colección Universal" supera en baratura—cienenta centimos de peseta el número—en sentido ecléctico—juntando, como se ha dicho, a los clásicos universales los maestros modernos—en pureza de las versiones y otras cualidades, a todas las colecciones o bibliotecas similares. Así nos explicamos el éxito sin precedentes que está obteniendo. ¿Podría calcularse hoy el beneficio que, por su poderoso influjo, han de experimentar dentro de quienes, dentro de veinticinco años—cuando su catálogo esté integrado por cuatro o seis mil obras completas, verdadera "Summa" literaria—los veintidós pueblos que tienen, con España, como idioma común la incomparable lengua de Cervantes?

ANGEL DOTOR

A los consumidores de leche de vaca

Por don Próspero Bernal, de Aldeatejada, ha sido presentada una muestra de leche de vaca, de su propiedad, al Instituto de Higiene "Victoria", de esta capital, que ha dado el resultado siguiente:  
Grasa, 3'6 por 100.  
Densidad a 150°, 1.032.  
Extracto, 12'48 por 100.  
Prueba de reductasas, buena.  
Prueba de catalasas, buena.  
CALIFICACION: Leche de EXCELENTE CUALIDADES para el consumo.

DEPORTES

FOOT-BALL

Campeonato infantil de fútbol-Salesianos-Gimnástica.

Mañana, a las tres y cuarto de la tarde, tendrá lugar en el campo del Stadium, este encuentro de campeonato, de indiscutible interés.

La entrada, como de costumbre, completamente gratis.

Partidos y árbitros para mañana.

Para los partidos que corresponden a la cuarta jornada del campeonato de España y que consignamos a continuación, el Colegio Nacional de Árbitros, designó los que se mencionan:

Primer grupo.—Racing, de Sama, contra Deportivo de La Coruña. Arbitro, señor Golina (Centro). Cultural Leonesa contra Real Oviedo. Arbitro, Juan Cárcer (Centro).

Celta contra Real Unión, de Valladolid. Arbitro, señor Steinborn (Guipúzcoa).

Segundo grupo.—Real Madrid contra Athletic, de Bilbao. Arbitro, señor Llovera (Cataluña).

Racing, de Santander, contra Athletic de Madrid. Arbitro, señor Vallana (Vizeya).

Deportivo Alavés contra Gimnástica, de Torrelavega. Arbitro, uno del Colegio aragonés, a designar.

Tercer grupo.—Patria—Aragón contra F. C. Barcelona. Arbitro, señor Murguía (Guipúzcoa). Real Unión, de Irún, contra Ibe-

ria. Arbitro, señor Pelayo (Vizeya).

C. D. Europa contra Real Sociedad, de San Sebastián. Arbitro, señor Saracho (Vizeya).

Cuarto grupo.—Valencia contra Real Betis. Arbitro, señor Navas (Centro).

Real Murcia contra Levante. Arbitro, señor Escartin (Centro).

Sevilla F. C., contra Cartagena. Arbitro, señor Comorera (Cataluña).

El torneo de campeonos.

Después de la victoria del Barcelona contra el Athletic, de Bilbao, la clasificación se estable así:

J. G. E. P. F. G. P.

Barcelona	7	6	1	0	22	11	13
Athletic	9	5	1	3	24	13	11
R. Sociedad	7	4	1	2	23	13	9
R. Madrid	4	1	1	2	17	14	3
R. Unión	6	0	3	3	15	27	3
Arenas	7	0	1	6	10	26	1

Un partido como en el siglo XII.

En Ashbourne, pueblo cercano a Derby (Londres), ha dado comienzo un original partido de foot-ball, análogo a los que se jugaban en el siglo XII.

El match consiste en que el pueblo se divide en dos bandos, actuando sobre un campo de una extensión de 4.850 metros. Los goals son por una parte, dos molinos harineros, y por otra, una de las salidas del pueblo. En éste, todos los comercios han sido protegidos y los niños enviados de vacaciones para evitar desgracias.

La lucha se desarrolla lo mismo en el campo que en las calles del pueblo, y las melées son espantosas.

El puntapié de salida fué dado ayer mañana por el príncipe de Gales. A la hora de comer se dió descanso para que los jugadores repongan sus fuerzas, y con la puesta del sol se interrumpió el partido para reanudar al siguiente día.

BOXEO

El encuentro Paulino-Godfrey.

Los Angeles.—El boxeador vasco Uzcudun, que se está preparando para su encuentro con el gigante negro pensilvanés George Godfrey, ha sorprendido a sus mismos preparadores por los progresos que ha realizado, llamando sobre todo su atención la velocidad adquirida, impropia de su peso.

Los partidarios de Godfrey aseguran que está ya completamente preparado y en el apogeo de sus facultades.

Godfrey es hasta ahora, el favorito, cotizándose a dos y medio contra uno el vasco. Se ha concertado una apuesta de 2.500 dólares contra 6.000 a que triunfa Uzcudun.

DE FUENTESAUICO

Con extraordinaria animación se celebraron en esta villa las fiestas del Carnaval; a ello contribuyó el inmejorable tiempo de que disfrutamos. Tanto los bailes de la Plaza Mayor, como los del teatro y el club El Recreo, resultaron concurrentísimos y animados. Las bellas saucanas lucieron preciosos mantos de Manila y elegantes disfraces, habiendo batido el record de la resistencia bailando cuatro días.

El tradicional baile del Casino hubiera resultado demasiado si no es el concurso que le prestaron quince preciosas y elegantes señoritas y otros tantos pollos del inmediato pueblo de Fuentelapeña, que tuvieron el buen humor y la feliz ocurrencia de pasar en esta villa la noche del lunes y de animar este baile, resultando inmejorable, durante hasta la salida del sol del martes.

Todos los días se vieron en la calle y en los bailes muchas máscaras; la mayoría se presentaron bien vestidas, pero para el resto había que reclamar a gritos agua, jabón y cepillos.

La juventud artesana con gran éxito organizó un baile y con los productos que obtuvo ha dado exquisites y abundantes comidas a los pobres del Hospital. Este rasgo ha sido elogiado vivamente por todo el vecindario y los altruistas y bondadosos jóvenes han sido muy felicitados.

EL CORRESPONSAL

Fuentesauico, 22 Febrero 1928.

"EL ADELANTO," EN TAMAMES

(De nuestro corresponsal).

Como siempre, nuestro Carnaval ha sido alborotador y animado.

No ha faltado en el Carnaval callejero el más leve detalle: Carrozas, jinetes, comparsas y destrozadas, lo animaron con su ingenio y gracia.

Merece citarse una comparsa de aragoneses, compuesta por veintidós parejas, cantando y tocando canciones de la tierra de los maños; estos eran chiquillos de diez a quince años. Recorrieron las calles del pueblo, dando serenatas en casa de sus familiares; en sus bandejas se reunieron pronto buenas cantidades en metálico.

Una compañía de circo y variedades, el lunes, a las cuatro de la tarde, celebró, en la plaza pública, una sesión gratis; el grupo de fieras y animales trabajó admirablemente, y los aplausos se repetían

a cada momento para los domadores.

Los trajes y disfraces que han predominado, son grillos, charros, serranos, cazadores, Cruz Roja, odaliscas, margaritas, Luis XV, Colombinas, Pierrot, guerreros del siglo XVI, y otros mil que no recuerdo.

Los salones, previamente adornados, se han visto llenos de público mañana, tarde y noche, y ha habido un derroche de confetti y serpentinas.

El Casino ha celebrado bailes de máscaras todos los días. Un ramo de muy bellas señoritas, con pañuelos de Manila y diversos disfraces, han llenado el lindo salón del Casino.

El lunes celebró baile infantil, obsequiando la directiva a los niños con bombones y dulces.

En el Cervantes se ha inaugurado nueva música; todas las sesiones con llenos imponentes.

El lunes, en el salón-teatro Benavente, se rifó un billete de cincuenta pesetas. No se sabe quién es el agraciado. El martes se celebró concurso de baile charro, fallando la presidencia el primer premio al industrial de ésta, don José Vicente García y su pareja. El miércoles, los "cenizos" enterraron la sardina y con ella alguna otra clase de pesca, terminando alegre, cual empezó, el Carnaval del 1928.

—Han llegado de Ciudad Rodrigo, donde han pasado parte de los Carnavales, mis buenos amigos don Alipio Martín Sánchez y Vidal Cristeto, concesionario de la línea Tamames-Salamanca. Al mismo tiempo, han estado contratando garages para los coches que la nueva línea Ciudad Rodrigo-Salamanca va a empezar a correr el día 12 del corriente mes. Los tipos que han adquirido para este servicio, son dos hermosos Chevrolet 1928.

Que su nueva empresa les sea productiva, es lo que muy de veras les deseo a mis buenos y laboriosos amigos.

VICENTE S. ALVAREZ

Tamames-Febrero-1928.

VACANTE.—Se necesita un auxiliar para la recaudación ejecutiva de la Hacienda en la Zona de esta capital.

Intúl pretender dicha plaza sin tener conocimiento y práctica de la instrucción de recaudación y apremio, teniendo que ser persona solvente y de buena conducta.

Se informará en las Afueras de Toro, número 83 HAD. H. 4 M.

AVISO HUMANITARIO

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escríbid a G. M. Apartado, 10.053.—Madrid.

Teatro Moderno

HOY, SÁBADO, 25 DE FEBRERO DE 1928

2 secciones de cinematógrafo 2 A las seis y media, vermouth. A las diez y cuarto, noche. Estreno de la extraordinaria producción METRO, en siete partes, titulada

Bailarinas con taxímetro

Completará el programa una bonita película cómica.

TEATRO LICEO

MAÑANA, DOMINGO

DE PIÑATA, ULTIMOS

GRANDES BAILES

: DE MÁSCARAS :

DE LA TEMPORADA

Tardé, de cuatro a ocho.

Noche, de diez a doce.

Están a la venta

las localidades.

EL MARTES

Gran acontecimiento

cinematográfico!!

Hotel Imperial

La más emocionante producción de la formidable estrella

POLA NEGRI

Desde el lunes estarán

las localidades a la venta

Teatro Bretón. EMPRESA ALONSO



DEBUT - DEBUT - DEBUT EL 25 DE FEBRERO DE 1928 DEL

GRAN FREGOLINO

Artista multiforme, ventriloqua, transformismo, canciones, comedias, sainetes; puede admirar al

GRAN FREGOLINO

En sus magistrales imitaciones de estrellas.

ESPECTACULO MARAVILLOSO — ELEGANTE  
::: VESTUARIO — DECORADO ESPLENDIDO :::

GRAN HOTEL-RESTAURANT CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.

Café de las mejores marcas: expés y corrientes.

PROPIETARIO:

GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Labradores, Nitrato de Chile y de Cal Basf (Aleman) de CARREÑO HIJOS

la casa importadora más importante. Dirigid los pedidos a Martín González, Villar y Macías, número 8, o a Daniel García, Carmelitas, 14.

EMPLASTOS POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

Indispensables contra los CATARROS, BRONQUITIS, REUMATISMO, DOLORES DE COSTADO, RIÑONES, ETC. ETC

¡Jamás dejan de aliviar!



MARCA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EEMPLASTO

No pidáis un parche poroso; os podrian dar una imitación. ¡Pida y exija un emplastro del Dr. WINTER



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN EL ABORDAJE DE UN BARCO PERECEN 400 PERSONAS

## LOS PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA HISPANO-PORTUGUESA EN LISBOA

### NOTICIAS DEL DIA LA CONFERENCIA HISPANO-PORTUGUESA

Madrid.—Después de la conferencia celebrada ayer en el ministerio de Estado por el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, con el embajador de España en Lisboa, y con los señores Castedo, Almeida y López Lago, se ha acordado citar a sesión a la comisión preparatoria de la Conferencia hispano-lusitana para los días 2 y 9 del próximo mes de Marzo.

En estas reuniones, que serán presididas por el señor Castedo, se redactará una ponencia, que será elevada al Gobierno.

El señor Castedo representará a España en la conferencia de Lisboa.

### EL ESTADO DE VAZQUEZ MELLA

Madrid.—El ilustre parlamentario don Juan Vázquez de Mella, sigue en grave estado.

Esta mañana recibió los Santos Sacramentos.

Los médicos que asisten al enfermo, han manifestado que esta tarde habrá experimentado una ligera mejoría.

Personalidades políticas de todos los partidos y gentes de letras y de ciencias acuden a la casa del ilustre enfermo para interesarse por su estado.

### MUERE DE REPENTE EL MARQUES DE SEOANE

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, a donde fue conducido en un coche por sentirse enfermo en la calle, falleció don Ramón de Seoane, marqués de Seoane.

Al ser colocado en la mesa de operaciones, el señor Seoane era ya cadáver.

Tenía el marqués setenta años de edad, y hace tiempo que padecía una enfermedad crónica.

Parece que la muerte ha obedecido a una afección del estómago.

A la Casa de Socorro acudió el médico de cabecera del marqués de Seoane, confirmando que había fallecido de muerte natural, a consecuencia de una esclerosis antigua, complicada con una angina de pecho.

El juez autorizó el traslado del cadáver al domicilio del marqués, situado en la calle de Almagro, de esta corte.

### LA CAUSA CONTRA EL VIZCONDE DE CUSSO

Madrid.—Hoy ha continuado, en la sección cuarta de esta Audiencia, la vista de la causa instruida contra el vizconde de Cusso, a quien se le acusa de varios delitos de cohecho.

Ha continuado el desfile de testigos, los cuales coinciden en sus declaraciones, afirmando que si abonaban al vizconde cantidades mensuales, era como director de la oficina técnica que tenía establecida, y no como vocal del Consejo Superior de la Economía Nacional.

Hoy informó el fiscal, y en la mañana de hoy, sábado, informará la defensa.

### LOS SUPUESTOS RESTOS DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Madrid.—Ante el juez que instruye el sumario incoado con motivo del descubrimiento de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez, ha declarado hoy el niño Pepito Ortega, hermano de una de las niñas desaparecidas, y chico que se recordará que encontró una de las calaveras, y que jugó con ella al fútbol, en compañía de otros muchachos.

Pepito Ortega y sus amigos refirieron que saltaban las tapias del antiguo cementerio de San Martín cogiendo huesos para venderlos después.

Compareció también la niña Carmen Cuevas, hermana de una de las desaparecidas y a quien le fue presentado el trozo de tela encontrado en las excavaciones, manifestando que era igual al vestido que llevaba su hermanita el día que desapareció.

Hoy se reunirán en el Instituto de Medicina Legal, bajo la presidencia del doctor Maestre, los médicos que han de dictaminar acerca de los huesos encontrados.

El doctor Piga ha celebrado una conferencia con el doctor Maestre.

Los periodistas preguntaron al doctor Piga acerca de su conferencia con el doctor Maestre, manifestando el doctor Piga que había celebrado un cambio de impresiones.

—Nada más—añadió—puedo ni debo decir a ustedes, aunque lo siento mucho, pues yo también he sido periodista y deploro grandemente no poder ayudarles en esta información.

### EL SANTO DE DOÑA LUISA

Madrid.—Hoy la corte vistió de media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica la infanta doña Luisa.

### UNA INAUGURACION

Madrid.—El rey con el jefe del Gobierno y varios ministros ha inaugurado una nueva fábrica.

El rey recorrió las dependencias colgando las instalaciones.

El marqués de Urquijo pronunció varias palabras de saludo al monarca en agradecimiento por su asistencia.

### LA EXPOSICION DE COLONIA

Madrid.—Mañana, domingo, marchará a Barcelona el director de la Emeroteca municipal, don Antonio Asenjo, que forma parte del comité de la Exposición de la prensa, de Colonia.

El señor Asenjo marcha a Barcelona con el objeto de cambiar impresiones con el barón de Viver, para la participación que han de tomar en dicha exposición los archivos municipales de Madrid y Barcelona.

### LA PIANOLA DEL BAILE DE LA PRENSA

Madrid.—La pianola que se rifaba en el baile de la Asociación de la Prensa, de Madrid, ha correspondido a don Francisco Recasens Mercadell, director del Banco de Crédito local de España.

### LA ESCUADRILLA DE CABO JUBY

Madrid.—En la Dirección de Colonias y Marruecos han facilitado una nota diciendo que ayer llegó a Larache la escuadrilla de aviones destinada a Cabo Juby, compuesta de siete aparatos y que hoy habrá reanudado el vuelo, si el tiempo lo ha permitido.

### LA REINA Y SUS HIJOS EN MALAGA

Málaga.—En el expreso llegaron esta mañana la reina doña Victoria y sus hijos el infante don Jaime y las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Se les tributó un cariñoso recibimiento.

El príncipe Jorge recibió en la estación a la reina.

El alcalde, general Cano, dió la bienvenida a Su Majestad en nombre de Málaga.

Una compañía del regimiento de Alava con bandera y música, tributó a la reina y a los infantes los honores de ordenanza.

A la estación acudieron todas las entidades y Corporaciones, marchando seguidamente doña Victoria y sus hijos al Hotel del Príncipe de Asturias, donde se hospeda.

Todo el trayecto estaba engalanado.

En el hall del Hotel recibió a su hija y nietos la princesa de Batemburg.

El almirante de la escuadra inglesa cumplimentó a la reina.

Doña Victoria, después del almuerzo, salió a la terraza del hotel, y al ser divisada por la oficialidad del buque, almirante de la escuadra inglesa, "Nelson", dispararon varias salvas.

Mañana, domingo, la reina oirá misa con sus hijos en la capilla del Santo Cristo de la Buena Muerte.

### LOS ESTUDIANTES, CON GORRO DE DOS PICOS

Barcelona.—Hoy han aparecido en esta capital todos los estudiantes llevando el gorro de dos picos, adoptado por los estudiantes de Valencia.

El gorro es semejante al que usaron los del Tercio Extranjero en su primera época.

Han llamado poderosamente la atención y han sido vistos con agrado por las gentes.

### A PLENARIO

Barcelona.—Ha sido elevada a plenario la causa instruida por el capitán don Francisco Moreno, contra Ramón Sousa y otros acu-

sados de haber celebrado una reunión clandestina y tomar acuerdos para excitar la rebelión militar.

### DOS MULTAS

Barcelona.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a dos sujetos por realizar actos irrespetuosos contra la religión.

Estos sujetos, el día del entierro de la sardina, simularon la conducción de una sardina en un féretro, sobre el que habían colocado un cruz.

### LA PESCA EXTRANJERA

Madrid.—En el Gobierno civil han facilitado una nota de la Junta Provincial de Abastos, diciendo que hace días se publicó un telegrama de protesta sobre acuerdos adoptados por los armadores de barcos, contra la introducción de pesca que había conducido un barco italiano.

La junta de Abastos dice que se ha autorizado la importación de pesca extranjera, porque los mercados estaban mal abastecidos y ahora, habiendo abundancia, ha bajado además el precio.

### UNA CAUSA

Barcelona.—El próximo día 10 de Marzo, se celebrará la vista de la causa instruida contra Juan Serra, como supuesto autor de la muerte violenta de Jorge Juan Beltrán, acaecida el 2 de Septiembre de 1927.

El fiscal solicita para el procesado la pena de ocho años y un día de prisión.

### MAS DETALLES SOBRE JOSEFA FUERTES

Barcelona.—Los médicos Pérez Solá y Montañés, estuvieron hoy en el Juzgado correspondiente entregando sus dictámenes al juez sobre el reconocimiento que habían practicado a Josefa Fuertes, que asesinó a su marido en la calle de Trafalgar.

El doctor Solá dice que la melancolía ansiosa que padece Josefa la hace totalmente irresponsable de sus actos.

El doctor Montañés coincide con este dictamen, añadiendo que la locura moral de Josefa Fuertes está muy agravada en el periodo de estos cuatro últimos años.

### UN HALLAZGO

Barcelona.—En la barriada de San Andrés, un sujeto ha encontrado una caja de caudales completamente destrizada.

Se trata de una caja de caudales que fué robada hace unos días conteniendo unos miles de pesetas.

### EL RAID DEL CAPITAN WIRT

Larache.—El capitán suizo Wirt, que lleva a cabo su raid en avioeta, se elevó hoy para continuar su vuelo hacia Suiza, proponiéndose hacer escalas en Sevilla y en Madrid.

### DOS MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE

Larache.—Un grupo de obreros del puerto que descargaba de un barco una caja de gran peso y enormes proporciones, tuvo la mala fortuna de que la mercancía cayese sobre alguno de los trabajadores.

Dos de éstos sufrieron la fractura del cráneo, muriendo a los pocos momentos.

Otro obrero pasó al hospital con gravísimas heridas.

### DE PALACIO Y DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—Los ministros de Fomento y Trabajo despacharon esta mañana con el rey.

El monarca recibió la visita del antropólogo don Gregorio del Amo, quien a la salida manifestó a los periodistas que se proponía favorecer la vida académica, creando becas en la Universidad Central, para estudiantes con objeto de que puedan realizar viajes de estudio a América.

Al señor Del Amo le acompañó don Florestán Aguilar y ambos fueron invitados por el rey a almorzar.

El general Primo de Rivera conferenció con los ministros de la Guerra y Trabajo y después con el embajador de Francia y los generales Saro y Vives.

El ministro de la Gobernación recibió a varios gobernadores civiles, al consejero de Instrucción pública don Juan Diez Villar y a otras personalidades.

El ministro de Trabajo mar-

chó a Palacio a despachar con el rey y a su regreso al ministerio recibió al secretario del Gobierno civil de Albacete, que se interesó por la rápida tramitación de los expedientes de construcción de casas baratas en aquella capital.

### EL VAPOR "CENDEJAS", PERDIDO

Santander.—Puede considerarse totalmente perdido el vapor "Cendejas", que había embarrancado en Somió.

La casa consignataria, aprovechando la plena mar, intentó poner a flote el vapor, pero no pudo conseguir su propósito, porque el "Cendejas" había sido empujado por el oleaje a ochenta metros de distancia del lugar en que había encallado, siendo difícilísimo el salvamento.

Puede estimarse, por lo tanto, completamente perdido este vapor.

### ESTABLECIMIENTOS CLAUSURADOS

Bilbao.—En vista del informe emitido por el inspector provincial de Sanidad, en el cual se afirma haberse comprobado la falta de agua potable en doce establecimientos dedicados a la expendición de bebidas, el Gobernador civil de la provincia ha decretado la clausura de ellos.

### JEFES COMUNISTAS DETENIDOS

Casablanca.—La policía ha practicado la detención de tres jefes comunistas de Marruecos.

Al detenerlos, se practicó un minucioso registro en las oficinas del partido, incautándose la policía de los libros de contabilidad, numerosos folletos de propaganda comunista y otros objetos comprometedores.

### INCENDIO DE UNA FABRICA DE CERVEZAS

Vigo.—En la madrugada última se produjo un formidable incendio en la fábrica de cervezas establecida en Cangas de Moras.

El descubrimiento del siniestro se debió a que en las primeras horas de la mañana entraron unos marineros, quienes advirtieron el fuego y dieron la voz de alarma.

Rápidamente acudió todo el vecindario al lugar del incendio, cooperando con el mayor esfuerzo a su localización y extinción.

La techumbre de la fábrica cayó en el departamento de máquinas, causando enormes desperfectos.

Las pérdidas, aun cuando no puede puntualizarse, se consideran de gran importancia.

### INCENDIO EN UNAS BODEGAS

Pedro Muñoz.—En las grandes bodegas establecidas en la estación del ferrocarril de Río Zancaza, se ha registrado un incendio, que desde los primeros momentos tomó gran incremento, debido al viento reinante.

Las llamas destruyeron totalmente cinco viviendas, habitadas por el personal, como asimismo gran número de enseres.

Un obrero que trabajaba en la fábrica, intentó atender, con riesgo de su vida, a la extinción del fuego, y encaramándose en la techumbre de una de las casas en que había prendido el fuego, se derrumbó aquélla, cayendo envuelto entre los escombros.

El infortunado trabajador resultó con gravísimas heridas, y una intensa conmoción cerebral.

### EL MONUMENTO A LORIGA

Vigo.—La suscripción popular promovida para allegar recursos con que atender al levantamiento de un monumento que perpetúe la memoria del aviador Loriga en el pueblo de Lalin, asciende en este momento a la cantidad de 15.180 pesetas.

### MINA DE AZUFRE

Almería.—En la mina denominada La Portada, enclavada en el término municipal de Banadux, se ha descubierto una gran riqueza de azufre.

Este descubrimiento producirá en los pueblos cercanos grandes beneficios, y principalmente, aliviará muchísimo la gran miseria que está sufriendo la comarca, debido a la paralización del trabajo en las minas.

### UNA JOVEN INTENTA SUICIDARSE

Vigo.—En el muelle del comer-

cio se arrojó al mar una bella joven, llamada Felisa Pérez Rodríguez.

En el momento de lanzarse al agua, un botero se arrojó al mar para prestarla auxilio.

Logró extraerla con vida.

Conducida a presencia del juez, manifestó que había intentado contra su vida por carecer recursos, insistiendo también en que nuevamente atentaría por no poder soportar la situación económica por que atraviesa.

Dada cuenta del hecho a las autoridades, éstas la trasladaron a un asilo.

### EL ENTRENAMIENTO DE PAULINO UZCUDUN

Los Angeles.—Ante un público de más de 300 personas ha reanudado su entrenamiento en el rancho de Bastanchuri, el boxeador español Paulino Uzcudun.

Entre el público causó una enorme sorpresa la violencia de sus golpes y especialmente su agilidad.

Paulino Uzcudun se entrena siguiendo su método y dejará el entrenamiento para descansar el domingo y el lunes.

El sábado terminará los ejercicios, dando algunas sesiones de boxeo.

Uzcudun no se oculta en comunicar su confianza en la victoria del match que tendrá lugar el próximo martes.

### EL VUELO DEL AVIADOR BRITANICO

Sidney.—El aviador británico Hinkler ha reanudado su vuelo a las siete de la mañana, marchando en dirección a Kloncwrry.

La distancia que recorrerá de Port Darwin hasta el punto indicado es de 1.400 kilómetros.

### VOLCAN EN ERUPCION

Tokio.—El volcán Azamayana ha entrado en plena erupción, produciendo un ruido ensordecedor.

Los pueblos inmediatos que están amenazados por la erupción, han sido completamente abandonados.

El volcán arroja por el cráter enormes rocas, y los daños ocasionados hasta este momento, son de gran importancia.

### DOSCIENTAS CASAS DESTRUIDAS

Rangoon.—Un incendio ha destruido totalmente doscientas casas.

Comenzó el fuego ayer tarde, en uno de los suburbios de la población.

El siniestro todavía no ha sido sofocado.

### EL PROCESO CONTRA EL EX DICTADOR PANGALOS

Atenas.—Esta mañana ha continuado la vista del proceso instruido al ex dictador Pangalos.

El Parlamento, constituido en alto tribunal, ha comenzado el examen del primer cargo de los cinco que pesan contra el general Pangalos.

### RUMOR DESMENTIDO

Washington.—El embajador de Inglaterra en esta República, ha desmentido los rumores que habían circulado diciendo que había sido llamado por su Gobierno.

También ha manifestado el representante británico que dispone de la absoluta confianza del poder público de Inglaterra.

### PROCESO CONTRA CINCUENTA Y SEIS COMUNISTAS

Viena.—Hoy ha comenzado el proceso contra cincuenta y seis miembros de una vasta organización comunista, acusados de manejos revolucionarios y separatistas.

En este proceso desfilarán más de 600 testigos, y la vista está señalada para varios días.

### LAS FALDAS CORTAS EN LAS FUNCIONARIAS

Berlin.—El ministro de comunicaciones postales, ha promulgado un decreto ordenando que de ahora en adelante, las empleadas de Correos, que son más de 50.000 en Alemania, lleven las faldas largas.

En ningún caso podrán tener menos de 20 centímetros de largo por debajo de la rodilla.

El sindicato femenino de empleados ha formulado una protesta

contra esta nueva disposición del ministro de Comunicaciones.

### BUSCANDO AL "ASESINO DE LA ANTORCHA"

Nueva York.—Desde ayer se ha movilizad extraordinariamente la policía en esta población y en Nueva Jersey, obediendo la movilización a órdenes decretadas para la busca y captura de un monomaniaco peligroso, conocido con el nombre del "Asesino de la antorcha", el cual últimamente mató y quemó a una institutriz.

### SETENTA MIL PERSONAS AMENAZADAS DE HAMBRE

Londres.—Dicen de Belgrado que 14.000 familias que hacen un total de 70.000 personas, están amenazadas de perecer de hambre en Herzegovina.

La situación es especialmente crítica en el Mostar y en todo Montenegro.

El Gobierno está preocupado hondamente con dicha situación y prepara socorros para remediarla.

### UN ABORDAJE.—VAPOR A PIQUE Y CUATROCIENTOS AHOGADOS

Shanghai.—El capitán del vapor japonés "Atswta-Maru" ha manifestado al arribar a este puerto que su buque había abordado y echado a pique a un buque chino.

En la declaración que ha prestado el capitán japonés ante las autoridades navales, ha manifestado que su barco descendía por el río cuando hallándose a unos cincuenta kilómetros de Ching-Kiang, dos pequeños vapores chinos que habían salido momentos antes del puerto fluvial de Tai-Ping-Cheow remontaban el río, se atravesaron en aquel preciso instante en la ruta del vapor japonés.

Mi vapor—agregó el capitán—dió marcha contraria para no embestir a los dos buques; mas uno de ellos hizo tan torpe maniobra, que mi buque le abordó abriéndole un enorme boquete en el costado.

Se destruyó la proa y se abrió una inmensa vía de agua por debajo de la línea de flotación.

El buque abordado se mantuvo a flote sobre una hora y entre el pasaje, que estaba formado por 550 personas se produjo un enorme pánico y mayor confusión.

La mayor parte del pasaje se arrojó al agua y el resto se hundió con el buque.

Los muertos son unos 400.

### DEL NAUFRAGIO DEL "MAFALDA"

Roma.—La comisión encargada de averiguar la causa del naufragio del "Principessa Mafalda", ha entregado su informe. En éste se dice que la causa estuvo en que se rompió el eje de la hélice izquierda, y ello ocasionó la entrada del agua en el buque, entrada que no fue posible impedir, a consecuencia de las condiciones defectuosas que funcionaban las válvulas y cierres.

### LAS RESPONSABILIDADES POR EL HUNDIMIENTO DEL SUBMARINO "S-4"

Washington.—El tribunal de Marina ha acusado como causantes del desastre del submarino "S-4", al comandante del mismo, capitán Jones, y al comandante del destructor "Pauding", capitán Bays, por considerar que no hicieron todo lo posible por evitar la catástrofe.

### EL GOBERNADOR DEL BANCO DE FRANCIA

Londres.—El señor Moreau, Gobernador del Banco de Francia, acompañado de un alto funcionario del mismo, celebró una entrevista con su colega el Gobernador del Banco de Inglaterra. Duró la conferencia más de dos horas, y en ella ambos continuaron tratando de los asuntos de que se ocupan cuando se reúnen, bien en París, bien en Londres.

### RIVERA

DOCTOR JULI  
**PEREZ MARTIN**  
MEDICINA GENERAL  
Y PARTOS  
AZAPARANAL, 14, BAJO

# DE LEDESMA

Las fiestas del Carnaval.-Las cintas.-Las carrozas.-Los bailes, cine y teatro.-Notas de sociedad.

Han transcurrido en esta villa las fiestas del Carnaval que, como todos los años, se han celebrado con gran animación.

Claro es que en el corriente, se han recordado los festejos del año pasado de 1927, que si bien resultaron deslucidos por el temporal de agua reinante en aquellos días, se recuerda y recordará siempre como uno de los años en que mayor atractivo han revestido estas fiestas callejeras, que no pierden su carácter y animación a pesar de los augurios que constantemente se hacen acerca de su extinción total.

Si en el año actual se hubieran organizado, como en el pasado, aquellos festivales de carrozas artística y vistosamente engaladas, que los elementos de las sociedades "Casino" y "Teatro de la Palma", tuvieron el buen gusto de hacer desfilar por las calles y plazas de esta villa, a pesar y en contra del mal tiempo, que en el presente año hubieran adquirido su magnífico esplendor con los hermosos días de que hemos disfrutado, el éxito hubiera sido clamoroso y rotundo; pero, sin que pretendamos igualarlo, si cabe, decir que el Carnaval del año actual ha tenido gran importancia y animación en esta villa.

Algo que nos satisface íntimamente y nos llena de cierto orgullo, por lo que supone en el aspecto artístico, es la presentación de la rondalla ledesma y organizada en muy poco tiempo por un grupo de aficionados al sublime arte de Wagner, y que durante los tres días ha recorrido nuestras calles y visitado los salones de baile, alegrándonos con los dulces y afinadísimos sonidos de sus instrumentos, ejecutando con gran perfección escogidos números musicales de los mejores autores contemporáneos, cantando el excelente tenor Aniano Siesto la jota de un modo insuperable. Muchos y bien merecidos por cierto, fueron los aplausos que a esta artística agrupación se tributaron en calles, cafés, salones, etcétera, aplausos a los que unimos los nuestros muy sinceros, que deseamos reproducir en otras ocasiones, ya que suponemos que la organización perdurará para bien de todos y que en años sucesivos tendremos el gusto de admirar sus progresos, hasta llegar a igualar y aún sobrepasar la fama de aquella otra rondalla ledesma de hace veinticinco años, que aún se recuerda con gran admiración entre los amantes de la música. ¡Adelante, pues, entusiastas ledesmos, y que no defraudéis nuestros deseos!

La rondalla la integraban los elementos siguientes: clarinete, Pedro Mayorga; flauta, José Garzón; laúdes, Manuel Sánchez y Luis Hernández; guitarras, Gerardo Saez, Hilario Salinas y Francisco Rodríguez; pandero, Rafael Barrado; hierros, José María Prieto; abanderado y cantador de las jotas, Aniano Siesto; ayudante, Juan Mayorga.

Compañaba a la rondalla, de cerca, el culto y conocido ledesmino don Cándido M. Salinas, quien les iba improvisando coplas alusivas a los personajes a quienes obsequiaban.

Como nota saliente debo hacer constar que la rondalla visitó a la Patrona de Ledesma, en su ermita del Carmen, y después de orar ante ella, cantó las siguientes jotas:

Aquí están los batúrricos a tus pies, madre querida, pidiéndote protección para nuestra amada villa. Si los batúrricos adoran a la virgen del Pilar aquí la del Carmen tiene en cada pecho un altar.

Todos los individuos de la rondalla vestían el traje de batúrricos, y recibieron valiosos regalos en metálico de cuantos serenataron, entre los que se encuentran las autoridades todas de esta villa, concejales del Ayuntamiento, director de la banda de música, médicos, farmacéuticos, maestros, sacerdotes, etc., etc.

Durante toda la semana anterior al Carnaval, se celebraron ya brillantes y concurridos bailes en las sociedades "Recreativa Cultural" y "13 de Septiembre", y en los salones de "La Unión", "Moderno" y "Reina Victoria", pero excedieron en animación, los que ha tenido lugar en las tres noches en los mismos centros, donde el derroche de alegría y buen humor, llegó a su máximo apogeo.

El salón de la "Recreativa Cultural", se vio, como siempre, favorecido con la concurrencia de familias distinguidas de la localidad y bellas muchachas ledesmas y forasteras, entre las que

recordamos las siguientes, sintiendo la omisión de otros nombres por no tenerlos presentes en estos momentos: Lola Beato, Loreto Bartolomé, Luisa y Amelia Delgado, Margarita Guerra, Vicenta y Teresa Mangas, Margarita Sastre, Teresa Martín, Manuela y Pilar Mangas, Dolores y Regina Vicente, Nieves Guardio, Adoración Moreno, Exaltina Cuevas, María Sanchón y otras de esta villa; Francisca Ramos, de Villarmayor; Luisa Pérez, de Benavente y hermana; Asunción Mangas, de Villar de Peralonso; Teresa y Lola Simón y Manuela Martín, de Salamanca; Asunción Garzón, de Santo Domingo; etc., etc.

La animación en este elegante salón, fué grandísima durante las tres noches del Carnaval, reinando la alegría y franca cordialidad entre los concurrentes ya citados y las muchas personas que invitadas por los socios, o por formar parte de la sociedad, concurrían a los bailes, siendo galantemente obsequiadas las señoras y señoritas, por la Junta directiva, con dulces, licores y artísticos ramos de flores.

Otro tanto puede decirse de la sociedad "13 de Septiembre", en que se congregaron gran número de familias de la buena sociedad ledesma y muchas y muy bellas muchachas de la localidad y forasteras, recordando entre otras, cuyos nombres sentimos omitir, las siguientes: Pepita Rodríguez, Cecilia Bernal, Patro Encinas, Diony y Lucía F. del Campo, María y Felipa Esteban, María Ortiz, Rosa Hernández, Asunción Sastre, Carmen Simón, Corina Arteaga, Angela Pérez, Orestia Vaquero, Celia Moreno, Manuela Inestral, Cándida Peribáñez y Pilar Díez, de esta villa; Nabolola Sánchez, de Valderas; Antonia y Claudia Sánchez, de Manfarrócino (Zamora); Conchita Calzado y Felisa Trilla, de Salamanca; Angelita González, de Almenara; Asunción y Arsenia Martín, de Zorita, y otras.

También fueron obsequiados espléndidamente, por la Junta directiva de esta sociedad, las señoras y señoritas concurrentes a su elegante salón, y la más cordial armonía y animación reinó entre todos los asistentes a sus bailes.

El salón "La Unión", albergó durante dichas noches un número de muchachas ledesmas y forasteras, cuyos nombres omitimos para no vernos precisados a llenar las columnas de EL ADELANTO, pues la concurrencia a este salón fué tan selecta como numerosa, luciendo las bellas muchachas caprichosos disfraces en unos y otros salones, y ricos mantones de Manila, trajes de chara y otros no menos vistosos.

Igual puede decirse de los salones "Moderno" y "Reina Victoria", donde la concurrencia y la alegría eran superiores a toda ponderación.

El derroche de confetti y serpentinas en todos los salones, fué hasta cierto punto censurable, tanto en el aspecto económico como en el higiénico, pues no hay derecho, señores bailarines, a dilapidar el dinero en cantidades de tal importancia, con tan grave perjuicio para la salud, pues la atmósfera que se respiraba—o mejor dicho no se respiraba—era a todos muy insana y perjudicial.

Los tres días fueron corridas las cintas en el sitio acostumbrado, "Campo de las Monjas", luciendo en ellas sus habilidades numerosos jóvenes, jinetes en briosos y adornados caballos. El festejo, como siempre, agradó a ratos y aburrió en otros, pero sirvió de pasatiempo a nuestro distinguido público, y de pretexto para que el lunes y martes se organizaran comparsas, en automóviles, adornados previamente, que llamaron poderosamente la atención de cuantos asistieron a nuestras fiestas carnavalescas. Principalmente el martes, la animación subió de punto, y durante todo el día, circularon por nuestras principales vías, unos treinta automóviles conduciendo agrupaciones de muchachas que lucían preciosos disfraces de todas las épocas, y que causaban la admiración de propios y extraños por su belleza y por la gracia y soltura con que los llevaban.

Una de las comparsas que más llamaron la atención, por su originalidad y principalmente por tratarse de elementos infantiles, fué la boda aristocrática, en que figuraban como novios las niñas Isabel Vaquero y Julia García, los padrinos Carmen García y Mercedes Trilla, y el acompañamiento constituido por las niñas Teresa Mata, Teresa Sastre, Carmen Herrera, Con-

cha Hernández, Herminia Hernández, Mariuja Tapia y Carmen Guerra, y el estupendo tamborilero Eusebio Trilla. Todos estaban monísimos y causaron la admiración de cuantos les vieron.

El dueño del café Mercantil, señor Iglesias, tuvo la delicadeza de invitar a todos a bailar en su local, lo que verificaron después del incesante ajeteo de todo el día, sin demostrar cansancio alguno.

Nada hemos de decir del infinito número de charras, manolas, chulas, gitanas, pajes, damas de distintas épocas, charlots, pierrots, colombinas, etcétera, etc., que durante los tres días se presentaron ante nosotros, en nuestras calles y sitios públicos. Como siempre, hubo verdaderas preciosidades y también—cómo no?—algunos disfraces de dudoso gusto, abundando éstos más que aquellos, desgraciadamente.

Durante los tres días tuvieron lugar, en el teatro de la Palma, sesiones de cine y funciones teatrales, poniéndose en escena "La Carcajada" y "El asistente del Coronel", cuya interpretación, por parte de las actrices y actores que en ellos tomaron parte, fué imitable y digna de las más grandes figuras de nuestra escena.

En las funciones de cine, se exhibieron bonitas e interesantes películas, que acreditan una vez más el buen gusto de que viene dando pruebas el empresario señor R. de Sepúlveda.

Durante los pasados días hemos visto en esta villa, entre otras personas, a don José Moreno y familia, don Agustín Tamayo y señora, a don Manuel Bartolomé, a don José H. González y señora, don José Inestral y familia, don Baltasar Moretón y sus sobrinos Lorenzo, Teresa y Lola, de Salamanca; don Hipólito R. Pinilla, catedrático de la Universidad Central; don Mateo Pérez, señora e hijos, de Benavente, y don Miguel Fernández García, y sobrinos, de Valladolid.

## EL CORRESPONSAL

Ledesma, 23-II-928.

EXCLUSIVAMENTE VENDEMOS artículos de primera calidad en Joyería, Platería, Orfebrería fina y óptica.

**ESPERANZA GONZALEZ**

Doctor Riesco, 28, frente al Banco España.

## La agrupación musical "Juventud,"

Mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará, a las diez de la mañana, una solemne misa cantada, en acción de gracias por haber salido ilesos los jóvenes de esta Agrupación del descarrilamiento ocurrido el pasado día 13, cuando regresaban de su excursión a Zamora.

A la misa irán todos los que forman la Agrupación, así como sus familias.

Por la presente, se ruega a todos los socios la puntual asistencia, para reunirse a las nueve y media en punto en el domicilio del tesorero de la Agrupación, Gregorio Martín, a la que acudirán con los instrumentos.

Seguidamente se dirigirán a la iglesia, para oír misa, dando con esto por terminada su actuación en el presente año.

Es un brillo sin igual

el que el Kaol da al melol

Producción Química Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Dada la fama

## Desde Castillejo de Dos Casas

Este pueblo acaba de dar la más vibrante nota de amor a la cultura con la celebración de tan importante acto, que resultó brillantísimo, así por su extensión como por su significación.

Por la enorme expectación del vecindario, se atrajo la atención y presencia de numerosos forasteros, que reunidos fraternalmente con los del pueblo, esperan con ansiedad el momento crítico. Suenan las campanas de la iglesia parroquial haciendo la llamada, y de allí parte solememente la comitiva en procesión, hasta el lugar de la plantación. Procede el ilustre párroco a la bendición, y la señorita María Cruz Castro, entona con las niñas de la Escuela, María Candelas, Natividad, Librada y otras, un hermoso himno al árbol, que gustó mucho e hicieron repetir.

Se verifica la plantación, y el maestro de la localidad, don Juan Manuel Castro, pronuncia un brillante y sentido discurso, citando fechas desde que se viene celebrando esta fiesta y hace resaltar lo que es, lo que representa y significa, y termina exhortando a los padres inculquen a los niños el trato y sentimiento que el árbol inspira y merece. Seguidamente, los niños Patricio, Heliodoro, Fabián, Virtuoso, Celeste, Petra, Cecilia y María Francisca, recitaron unas preciosas poesías que fueron muy del agrado del público. Al finalizar el acto y a los acordes de la música, se inicia el desfile hacia el Ayuntamiento y Escuela, formando los niños y niñas en dos filas, seguidos del profesor, alcalde, juez municipal, secretario del Ayuntamiento, concejales y demás público. Allí subió al balcón del salón de Sesiones de la Casa Consistorial acompañado de las autoridades, el virtuoso párroco don José Benito Plaza, buen amigo nuestro, para dirigir la palabra a la inmensa muchedumbre congregada, disertando sobre la fiesta, y aunque breve, su gran elocuencia fué emocionante. Al terminar el párrafo, se levanta el alcalde, don Pablo Estévez, para invitar a las autoridades y junta local, y se reparte a los niños abundantes dulces, así como también a los señores del Ayuntamiento, maestro, juez y demás invitados. Hubo para estos, además de los dulces y licores, sus correspondientes habanos.

La fiesta, aunque sencilla, ha constituido un verdadero acontecimiento.

## Tuna pro-Mendicidad

Se convoca a todos los estudiantes que la componen, a una reunión para el domingo, a las cuatro y media de la tarde, en la Escuela de San Eloy, con el objeto de rendir cuentas detallada y minuciosamente, y entregar lo recaudado al presidente de la Mendicidad, señor Calzada. Se advierte que vayan todos sin capa ni instrumentos, y se ruega encarecidamente la puntual asistencia.—El Presidente.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Rubio Manzano y Paulino Pérez Sánchez.

Defunciones: María Teresa Pelayo Sánchez, Juan Morales García, Inés Pérez Tomé y Bernardino R. Costa.

## LICENCIAS DE AUTOMOVILES

En esta Jefatura de Obras Públicas se ha concedido licencia de segunda clase para conducir automóviles, a los siguientes señores:

Don Julio Pérez, don Román Acevedo, don Rafael Zamarréno, don Darío Mondez, don Ildefonso García, don Manuel Máximo García, don Ramón Vicente Nieto, don Santos Muñoz, don Sebastián Hernández, don José Natalio Sánchez, don Pablo Rodero, don José Benito, don José Pérez Cabriño, don José Vicente, don Santiago Esteban y don Francisco Manuel Hernández.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres, primeriza, de diez y nueve años. Informará, en Santa Marta de Tormes, Juan Francisco Hernández.

## AVISO A LOS SEÑORES MEDICOS Y ESTUDIANTES

A fin de este mes se pondrá a la venta el tomo primero de fracturas, del doctor Olivares. Precio, 50 pesetas al contado y 56 a plazos. Queda un número reducido de ejemplares de la tirada para la venta, después de los compromisos ya adquiridos, y a los señores que les interese hacer pedidos, pueden dirigirse a Benigno Sáinz Fernández, Paseo de las Carmelitas, 6, Salamanca.

21-23-25-28 F.

# NOTICIAS

Referente al timo de que ayer dimos cuenta y del que se decía era protagonista un sujeto apodado "El sardina", tenemos que hacer constar, que no es Jerónimo Martín Núñez, pregonero del Ayuntamiento, y que lleva el mismo apodo.

Pomada Cereo, cura quemaduras y sabalones ulcerados. Farmacia Recio.

## CAMISERIA COSME G. RAMOS

MADRID

El dependiente de tan acreditada casa se encuentra por breves días en esta ciudad, con las más altas novedades en dibujos para camisas, corbatas, calcetines, pañuelos, etc. Se hospeda en el Hotel Términos.

24-25 F.

Por Real orden de la presidencia se establece desde el 1 de Marzo próximo hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive, una reducción del 10 por 100 en los precios señalados en las tarifas vigentes de los ferrocarriles españoles para los transportes de trigo que desde el interior de la península se dirijan a los puertos, sin reciprocidad de puerto a interior, y en ningún caso para los trigos procedentes de importación.

## A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal mt. j. s.

## LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca mt. j. s.

## BEJAR

DR. PEDRO SANCHEZ DURAN, Médico especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta, de once a una, jueves y domingos. Mayor de Reinos, número 13, segundo mt. s.

El soldado Ricardo Fuentes Ordóñez, de la compañía de ferrocarriles de Tetián (Marruco), nos escribe solicitando madrina de guerra.

## DOCTOR EMILIO

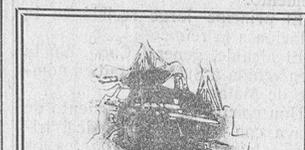
## FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo mt. s.

Pomada Cereo, cura grietas y sabalones ulcerados. Farmacia Recio.

Al dar cuenta días pasados de un robo cometido en la estación del ferrocarril, omitimos, involuntariamente, qué compañía era la perjudicada.

Hacemos constar, a un ruego que nos hacen, que el robo fué co-



## Holland América Line DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

PROXIMAS SALIDAS para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor SPAARNHAM, de Bilbao, el 6 de Marzo; de Coruña, el 7 idem; de Vigo, el 8 idem.

Vapor EDAM, de Bilbao, el 27 Marzo; de Coruña, el 28 idem; de Vigo, el 29 idem.

Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 17 Abril; de Coruña, el 18 idem; de Vigo, el 19 idem.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana..... pesetas 545,25 Veracruz-Tampico — 588,50 (Incluidos todos los impuestos).

Para informes dirigirse a los señores agentes: BILBAO.-PérezUllivarri e hijos. SANTANDER.-Francisco García GIJON.-Viuda e hijos de A. López de Haro.

CORUNA. - López y Sánchez. VIGO.-Joaquín Dávila y compañía.

mt. j. s.

metido en los Almacenes de la compañía de M. S., y que el que puso en fuga a los sacos, fué uno de los guardas de la de M. C. P.

Queda, pues, aclarado el caso.

## DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una y de siete a nueve mt. y s.

## DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta: de ONCE a UNA Doctor Riesco, 33, principal, izquierda mt. s.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una real orden circular, disponiendo que todos los renganchados del Tercio desde el momento en que por causas no sujetas a su voluntad falten al contrato, pierden el derecho a percibir los alcances que procedan de sus fondos o ahorros al ser licenciados, y dándose a esta disposición carácter retroactivo. También se dispone que cuando del resultado de un proceso contra algún individuo del Tercio se derive una sentencia absolutoria, deberán entregárseles los totales de sus alcances.

## CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

## DR. J. MEZQUITA

Ex-ayudante del Dr. Tapia. Consulta: de DIEZ a UNA.-García Barrado, 36 segundo.

## PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de SAL VICHY-ETAT, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placas de los fumadores, asepsizan el aliento, calman la tos, etc.

SE ARRIENDA el cuarto "Dos hermanas", de la dehesa de Juarros, término municipal de Chagarcía Media. Informará don Julián Escudero Nuño, en Cortos de la Sierra.

5-5

Siempre fueron preferidas por su exquisita elaboración las confituras del POZO AMARILLO Especialidades de Carnaval TELEFONO, 367

MAYOR y MEJOR EL CHEVROLET 1928 Exposición y venta: AZAFRANAL, 9

Lloyd Norte Alemán BREMEN Salidas regulares de espléndidos vapores correo para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Rio Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

7 de Marzo SIERRA MORENA Pesetas, 638,70. 15 de Marzo WERRA Pesetas, 593,70. 28 de Marzo SIERRAVENTANA Pesetas, 638,70.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Estos vapores tienen en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y cuatro camas, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España. Luís García-Reboredo Isla. Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

CAMIONES RÁPIDOS Automóviles marca "WOLVERINE-SEIS" R. I. O. Modelo nuevo. de R. I. O. R. I. O. CAMION VELOZ AUTOMOVILES Para cargas de 1.000, 2.000, 3.000, 3.500 kilos de carga. TODOS CON MOTOR DE 6 CILINDROS Agencia general. EUGO KATTWINKEL MADRID: Núñez de Balboa, 6 duplicado. Teléfono 53.421.

El mejor Purgante Aguas de CARABANA Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas JABON DE SALES DE CARABANA Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel. PASTILLA PEQUEÑA, 0,80; GRANDE, 1,25.-PEDIDOS: HIJO DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

### Desde Aldeadávila de la Ribera

A ruego de las autoridades locales, y con un certificado del señor Inspector de Sanidad a la vista, hacemos constar que son completamente infundados los rumores propalados y extendidos por los pueblos comarcanos, de que en esta villa haya habido casos de viruela. Muy gustosos consignamos esta noticia, en honor a la verdad. —Días pasados, los socios del naciente y ya floreciente círculo de "La Paz", organizaron una gira campestre al hermoso lugar de Remolino, donde, después de tonificar los músculos trepando riscos, fortalecieron el estómago con el escogido menú preparado al efecto.

En dicho acto reinó el consabido buen humor y apetito, y se hicieron votos por el progreso de la sociedad (integrada por muy distinguidos elementos), y a la cual deseamos luengos años de existencia.

Con muy extraordinaria animación, y gozando de un tiempo primaveral, se han festejado los carnavales, que, según tradición, empezaron el jueves de la semana anterior.

Es también tradicional que precisamente en estas fiestas se den a conocer al vecindario las nuevas partidas de mozos, y este año le ha correspondido a la denominada "La mimosa" y de la cual formaron parte como "carnavales" José Hernández, Fidel Hernández, Jesús Marcos, José Andrés, José Pérez, Juan Alejo y Agustín Piriz, quienes, dirigidos por el ingenioso y activo joven Santiago Lorenzo Hernández, y reforzados con el valioso concurso del acordeonista Alejandro Olmedo, y del tan popular Antonio (el Veneno), artista sin par en el manejo del tamboril, hicieron las delicias del público durante los seis días carnavalescos.

De muy exquisito gusto ha resultado la canción del debut, original del simpático director Santiago, y con cuyos acordes deleitaron al vecindario antes de amanecer el día; muy bien organizados los pasacalles y bailes, y sobre todo y ante todo, muy lindo el ramillete de jóvenes escogidas para estos actos.

La bandera que con tal motivo lucieron, ha llamado justamente la atención, felicitando por tanto a su bordadora, la distinguida señora María Pérez de Olmedo.

Y cómo pasar por alto el desfile, pasacalle y demás fiestas organizadas por la ruidosa y veterana banda de "Los veinte"... Nutrida ésta con el regreso del conocido Honorato y el del hábil músico Julián Andrés, han dado en estos días notas verdaderamente festivas, con la originalidad de sus disfraces, canciones y entretenimientos.

Hemos admirado también el

buen gusto del grupo "Las Nevadas", y el de las esclavas, cuyos nombres sentimos no poder consignar.

Muy chistoso el tío Pirico, y gracioso en extremo el infatigable Santiago Hernández.

C.

### La Bolsa de Madrid

Cotización del día 24 Febrero.

	Plas.	Cts.
Interior al 4 por 100.....	71	80
Exterior al 4 por 100.....	87	50
Amortizable viejo.....	93	75
Amortizable al 4 por 100.....	92	90
1927 con impuesto.....	86	00
1927 sin impuesto.....	94	00
Acciones del Banco España.....	104	15
Banco Español Río la Plata.....	580	50
Ferrocarriles del Norte.....	228	00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	548	50
C. Arrendataria de Tabacos.....	218	00
Cédulas Hipotecarias 5 %.....	101	00
Francos (100 Francos).....	23	25
Libras esterlinas (una).....	28	73
Dólares (uno).....	5	90
Franco Belga (100 Francos).....	82	00
Franco suizo (100 Francos).....	113	50
Marcos oro (uno).....	1	40
Liras (100 Liras).....	31	25
Escudos portugueses (uno).....	0	28
Pesos Argentinos (uno).....	2	50

### Juventud Católica de Salamanca

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, en una clase de esta Universidad, dará la tercera de las Conferencias organizadas por este Consejo de la Juventud Católica, el ilustrísimo señor decano de esta Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata.

El acierto de la Juventud Católica al organizar esta serie de Conferencias sobre la Enseñanza de la Religión, se ha visto en las anteriores, con la asistencia a ellas de numeroso público.

Nada tenemos que decir del interés que ha despertado la Conferencia del señor Sánchez Mata. Hombre de profundos conocimientos, constantemente conocido por todos en sus actuaciones, cerrará hoy con la pericia y competencia en el reconocidas este curso, del que esperamos que la Juventud Católica saque el fruto y el resultado práctico que al organizarlo se propuso.

No sólo de escolares, que es de esperar acudan en gran número a oír al antiguo maestro de nuestra Universidad, sino de público selecto, no dudamos estará esta noche completamente llena la cátedra de Fray Luis de León, lugar destinado para la Conferencia.

### HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. mt. j. y s.

### "EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

En la iglesia parroquial se ha celebrado el enlace matrimonial de la joven señorita Aurora Miguel Bahón con Esteban Hernández.

Fueron padrinos, don Marcelino Hernández, director de las escuelas graduadas, y doña Celsa Martín, del pueblo de Pastores, perteneciente al partido de Ciudad Rodrigo, siendo firmada el acta por don Emilio Cristeto y don José Alonso.

Entre los invitados, que lo fueron en gran número, merecen citarse don Nicolás Plaza, don Agapito Plaza, don Tomás Pacheco, don Ebalasio Hernández, don Gerardo Hernández, don Aurora Hernández, don Santiago Hernández, don Bernardino Hernández, don Julián Martín y don Emilio Corchete, vecinos del citado pueblo de Pastores.

Don Joaquín Báez, doña Elvira Hernández y doña Teresa Báez, de Ciudad Rodrigo. De esta villa, doña Paz, don José y don Antonio Miguel, don José Carranza, don Francisco Sendin y esposa, don José Cañizal, don Mariano Criado, don Manuel Calles y esposa, señor administrador de Correos, señoras Esperanza Gutiérrez, Manuela Román, Tomasa y Josefa Martín, Socorro Cuadrado, Emilia Martín, Isolina y Tomasa Moreno, María Martín, Paca Alonso, Carmen Bonilla, Amelia Baringas, Herminia Gallego, Eloísa García, Balbina García y otros muchos.

El convite y menú fueron abundantes, preparado éste por la notable cocinera de la fonda La Forja, propiedad de la novia, celebrándose en el teatro, como igualmente los bailes, que estuvieron muy animados.

Reciban los recién casados nuestra felicitación. —Se celebró el Carnaval "entierro de la sardina" con animación, respetándose lo dispuesto por la autoridad en bandos públicos.

Los bailes celebrados en la plaza pública y en los salones de las Sociedades, han estado muy concurridos, especialmente los infantiles, siendo obsequiados los socios con pastas y licores. Abundaron los disfraces, algunos de épocas remotas, y se han visto valiosos trajes de charra.

Llamó la atención un grupo de jóvenes vestidos de baturos, que recorrieron las calles, interpretando preciosas obras musicales con guitarras y bandurrias.

En el teatro se representó, después de una sesión de cine, la obra de Linares Rivas, "Mal año de lobos", siendo aplaudidos los actores.

En este local se rifó, entre los asistentes a los bailes celebrados, un mantón de Manila, siendo favorecida con la suerte la joven Clotilde Hernández.

EL CORRESPONSAL

### Notas militares

#### Destino de reclutas a los regimientos de esta guarnición.

Se han hecho ya los destinos a los cuerpos que a continuación se detallan, de los reclutas que se incorporarán en breve.

Al regimiento de La Victoria, número 76, se destinan 203 individuos procedentes de la Caja de Valladolid y 21 de la de Cáceres.

Al regimiento de caballería de Albuera, número 16, 75 hombres de la Caja de Valladolid y 80 de la de Segovia.

Son igualmente destinados los reclutas de esta provincia a los cuerpos y regimientos siguientes:

De la Caja de Salamanca, 11 individuos al regimiento de Radiotelegrafía; 2, al de Ferrocarriles; 3, al establecimiento industrial de Ingenieros 3, al servicio de aviación, y 3, a la Brigada de Obras de Estado Mayor todos a la primera región.

A la quinta región: 2,04 reclutas al regimiento de Valladolid, de guarnición en Huesca, y uno al servicio de aerostación, de Guadalajara.

De la Caja de Ciudad Rodrigo, a la primera región: 5 individuos al regimiento de Radiotelegrafía, y 3 al servicio de aviación.

Trescientos seis hombres al batallón de Antequera, de guarnición en Ciudad Rodrigo; 45 a Lanceros de Farnesio (Valladolid); 17 a la Academia de Caballería de Valladolid, y 6 a la Academia de Artillería de Segovia.

#### Destinos a África.

A los cuerpos de guarnición en África, se destinan:

De la Caja de Salamanca, 82 individuos al batallón de cazadores de África, número 3, de guarnición en Tetuán.

Uno a artillería ligera, de Ceuta. Tres a artillería de montaña, de Ceuta.

Seis al batallón de Ingenieros de Ceuta-Tetuán. Siete al de Telégrafos, de Tetuán.

Uno a Ferrocarriles, de Tetuán. Dos a la Comandancia de Intendencia, de Ceuta.

De la Caja de Ciudad Rodrigo: 61 reclutas al batallón de cazadores de África, número 3, de guarnición en Tetuán.

Cuatro al regimiento de caballería de Alcántara, en Ceuta. Dos a artillería de montaña, de Ceuta.

Siete a artillería de costa y posición, de Ceuta. Se destinan igualmente, a la zona de Larache.

Caja de Salamanca: 3 individuos a artillería de montaña y 5 al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo. Caja de Ciudad Rodrigo: un sol-

dado a artillería de montaña y cuatro al regimiento de Radiotelegrafía.

A la zona de Melilla y Rif, se destinan:

De la Caja de Salamanca: 50 soldados al regimiento de infantería de África, número 68; 5 a artillería de montaña; 2 a artillería de posición; 1 a artillería ligera, comandancia del Rif.

Catorce hombres al regimiento de Radiotelegrafía, y 7 a la Comandancia e Intendencia.

De la Caja de Ciudad Rodrigo: 41 reclutas al regimiento de infantería de África; 10 a artillería de posición comandancia del Rif, y 4 a artillería de montaña, comandancia del Rif.

El sorteo para África, como ya hemos anunciado, se verificará el próximo día 11 de Marzo y del cual informaremos según costumbre.

### Se autoriza la importación de trigos

#### El primer cupo comprenderá 44.000 toneladas.

Por un decreto de la Presidencia se preceptúa lo siguiente:

"De acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo primero del Real decreto de 9 de Julio de 1926, queda en suspenso la prohibición de importar trigos para los contingentes comprendidos en la presente disposición.

Dichos contingentes satisfarán los derechos arancelarios y de transportes vigentes a la publicación del Real decreto antes citado, y tanto los trigos que se importen como sus harinas, quedarán intervenidos por la Dirección general de Abastos.

El primer cupo de importación comprenderá 44.000 toneladas, que se importarán precisamente por los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Gijón y Bilbao.

Los trigos importados por Barcelona se destinarán al abasto de las provincias de Gerona, Barcelona y Tarragona; los importados por Valencia y Málaga, se dedicarán a estas provincias; los correspondientes a Gijón, a la de Asturias, y los de Bilbao, a la de Vizcaya.

Únicamente en el caso que la Dirección general de Abastos observe en otras provincias deficiencias para el suministro de harinas, y lo crea indispensable, podrá autorizar las salidas de las harinas de los trigos importados de aquellas provincias para las cuales están asignados, a las que observe tal necesidad.

Los cupos que se importarán por cada uno de los puertos citados, serán: de 20.000 toneladas, por el de Barcelona; 7.000, por Valencia; 5.000, por el de Málaga; de 6.500, por el de Gijón, y de 3.500, por el de Bilbao; admitiéndose para la facilidad de las transacciones comerciales el 10 por 100 en más o menos en los cupos fijados.

Los cupos cuya importación se autoriza por cada puerto serán distribuidos entre los moltradores de la

zona que deben abastecer proporcionalmente a la capacidad de moltración de las fábricas de quienes soliciten la importación.

Corresponderá hacer esta distribución a las Cámaras de Comercio, las cuales la someterán en un plazo máximo de diez días a la Dirección general de Comercio para su aprobación definitiva.

Con arreglo a la distribución aprobada, la Dirección general de Abastos expedirá la correspondiente autorización de exportación a los interesados.

Los moltradores tendrán un plazo de cincuenta días para realizar la importación a que hayan sido autorizados, contándose dichos días desde la fecha en que reciban la orden de autorización para importar.

Los trigos importados por cada fabricante serán moltrados en las fábricas a las que se les concedió la autorización de importar en el plazo más breve posible, dada su capacidad moltradora.

Quedan obligados los moltradores a dar al consumo las harinas procedentes de los trigos que importen al precio máximo de 65 pesetas los 100 kilos, con inclusión del envase y peso bruto por neto.

Si lo demandaran las necesidades del consumo, el Gobierno podrá autorizar la importación de nuevos contingentes por los puertos señalados o por otros que juzgara precisos, y en este caso los cupos de importación concedidos a cada puerto se publicarán oportunamente en la "Gaceta de Madrid" y se distribuirán entre los moltradores de las zonas que deban abastecer, con arreglo a las normas marcadas en la presente disposición.

Los contingentes sucesivos que pudieran importarse en virtud del presente Real decreto, deberán encontrarse en el puerto de desembarco antes de primero de Julio del corriente año.

A fin de tener garantidas en todo momento las necesidades del consumo, si existieran dificultades para que los moltradores de las provincias señaladas en esta disposición realicen la importación de trigos en la forma que se determina, el Gobierno podrá variar las normas establecidas en la misma y disponer se realice por otro medio.

Existiendo, sin haber sido exportadas sus harinas, 3.210 toneladas de trigo de los importados con arreglo al Real decreto de 28 de Agosto de 1927, estando próximo a terminarse el plazo concedido en el mismo para la exportación de las harinas, y con el fin de normalizar nuestro mercado lo antes posible, se autoriza a los importadores de los trigos de referencia para que puedan dedicar sus harinas al abasto de la zona donde estén situados, previo el pago de los derechos arancelarios e impuestos fijados en la presente disposición.

Los industriales interesados en el caso a que se refiere este artículo, que deseen acogerse al anterior beneficio, deberán recabar la autorización correspondiente de la Dirección general de Abastos, quedando obligados a vender las harinas procedentes de estos trigos al precio máximo de 65 pesetas los 100 kilogramos, incluido el envase y peso bruto por neto, a todas las demás disposiciones a que quedan sometidos los trigos cuya importación se autoriza, y dándose por terminado para estos industriales el ensayo prescrito en el Real decreto de 28 de Agosto de 1927.

PLANTONES de laurel, membrillo y avellano, de dos, tres y cuatro años, se venden. Pedidos a M. Rodríguez, Bodegas del Pegollo, Doñinos de Salamanca. 6-6

POTRO de tres años, pelo rojo, raza árabe, cuatro dedos sobre la cuerda, bonito para semental, se vende. Para tratar con su dueño, Antoliano Corriero, en Alconada. 8-7

M. VILLAZALA.—Se enseña el corte y la confección en tres meses a precios baratísimos, y se hacen vestidos y reformas por complicados que sean. Broense, 10. 15-7

A LAS SEÑORAS.—Mucho más barato que en cualquier otra parte, se vende en las calles de la Catedral. Las medias y calcetines, de lana, sobbrantes de la temporada de invierno, como también trajes de punto inglés de caballero y señora. Compre usted en esta casa, compare con cualquier otra y se convencerá. Doyagüe, 5, trasera de la Catedral (junto a Carbajal). 8-8

SE ARRIENDAN, los pastos, espigadero y hoja de viña de "Las Contendas", término municipal de Villamor de los Escuderos (Zamora), agregadas 150 fanegas de la quinta. La subasta tendrá lugar en Fuentesauco, el día 6 de Marzo, a las once de la mañana. Para tratar con el presidente y demás terratenientes, en casa de Isidoro Pérez, del comercio, en Fuentesauco. 4-4

CASA.—Se alquila en las Eras de la Glorieta, núm. 12; consta de planta baja, con un hermoso patio. Para tratar, con su dueño, don Manuel Perna, H. Victoria. 8-a-8

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda en la dehesa de Izcala el cuarto llamado de Abajo, destinado a pasto, labor y monte; para informes, en la Plaza de los Bandos número 4. 2-1

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa, de diez y ocho años. Para informes, Ángel Cruz Polo, Calvarrasa de Arriba. 2-1

CUBAS.—Se venden cubas de diferentes tamaños, sin tapaderas, a precios muy económicos. Informarán, librería de Núñez, García Barrado, 25. 3-a-3

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera, para ganado lanar y vacuno, en la dehesa de Turra. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa. 3-3

SE VENDEN, juntas o separadas las casas números 73 y 75 de la calle del Doctor Riesco. Informará, Eugenio Ramos, Librería de Núñez. 4-3

AVISO.—Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que en la Tahona del Correccional se fabrica pan, encontrando el público pan reciente a todas las horas del día. Se admiten vendedoras de bollos. El dueño de la tahona, Lorenzo Mesonero. 4-3

AMADEO SANTA MARIA MEDICO Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía a la calle de PEREZ PUJOL, 3 segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve. mt. v. s.

CASA CALVO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte. BAJADA DE SAN JULIAN, 3

PENSION TOLEDANA.—Se dan comidas con tres platos, vino y postre, desde 2,50 en adelante. Pensión completa, 7 pesetas; estables, 5,50. Chocolates y cafés nocturnos. Pensión Toledana, San Justo, 30, Salamanca. 8-a-8

Hidro-Eléctrica del Río Francia (S. A.) Domicilio social: Seguros (Salamanca). Dividendo activo.

La junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, ha acordado que, por cuenta de las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio que acaba de finalizar, se reparta un dividendo de 2,55 pesetas por acción, representativo de un 5,10 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto. El pago se efectuará desde el día 1.º del próximo Marzo por la Caja de la Sociedad, contra el cupón 11 de las acciones.

Seguros, 18 de Febrero de 1928.—Presidente, Gil Sánchez Sánchez. 3-a-3

### EL BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

No liquida; pero como fin de temporada, vende los artículos de invierno con un 25 por 100 más barato que en ningún otro establecimiento

Trajes, abrigos, pellizas, trincheras, impermeables, calzado, géneros de punto, mantas, etc., etc.

NO ES RECLAMO, ES REALIDAD Visite el establecimiento y se convencerá

### Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL, SALAMANCA

CALLE ZAMORA, 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES: BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, JARAZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 POR CIENTO DE INTERES Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA: DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA mls. y s.

EL ESPAÑOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corriolo, 26, (al lado de Centenera), Salamanca. -a-

ALQUILO UN PISO en las Eras de la Glorieta; espacioso, con cuatro balcones, lavadero, instalación de luz y sol todo el día. Se venden puertas y ventanas. Razón, Libreros, 33, principal, izquierda. -a-

### LOS CUBANOS

Ultramarininos finos Rúa, 13 y 15, Salamanca

NUEVOS PRECIOS:

	Plas.
Aceite, Sierra, sepeior, el litro.....	1,60
Idem, idem, filtrado, idem	1,70
Azúcar molida, kilo.....	1,65
Azúcar FF, idem.....	1,75
Arroz 1.ª idem.....	0,70
Arroz Bomba, idem.....	1,10
Una lata sardinas, legiti-mas, 125 gramos.....	0,30
Una idem, idem 200 idem	0,45
Una idem, idem 2 kilos...	3,00
Una lata de medio kilo, pimientos morrones extra...	0,70
Una idem, cuarto idem...	0,40
Una lata de tomate, medio kilo.....	0,45
Dátiles moscateles, kilo...	3,00
Pasas de Málaga, idem....	2,00
	15 10

SE VENDE una casa, planta baja, aguas corrientes, galería y patio. Darán razón, Campoamor, número 10. 8-5

SE ARRIENDA, en Sagos, el cuarto de doña Juliana González, destinado a pastos, labor y montanera. Para tratar, con don Tomás Hernández, en Sagos. 4-a-2

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera, para ganado vacuno y para andar con el del rentero, hasta San Miguel. Para tratar, con dicho rentero, Luis Esteban, en Palencia de Negrilla. 8-3

VENTA DE CASAS.—Se venden al contado y a plazos, las señaladas con los números 5, 7, 9, 11 y 13, en la calle del Pradillo, de esta ciudad. Informarán, en el comercio de Pedro Sánchez, calle de San Justo, número 3. 10-a-10

SE VENDEN dos casas-chalet, nueva construcción, todo confort, precio: 6.000 y 14.000 pesetas, sitio delicioso. Informarán, Avenida de Campoamor, número 10 (Comestibles). 5-2

AUTOMOVIL, se vende en buen uso. Razón, Monterrey, número 1. 4-2

SE TRASPASA.—En el sitio mejor de Salamanca, bar muy acreditado. Se garantiza la venta. Su dueño no lo puede atender. Para tratar, con Daniel Estévez, Agente Comercial, Pérez Oliva, número 8, Salamanca. 6-2

CHICO.—Se necesita un chico, con alguna práctica, para la Farmacia de Tejares. Razón, en dicho pueblo, o en Salamanca, calle de Zamora, 4, principal. 2-2

SE VENDEN, barbados de tres años de uvas blancas y tintas selectos del país, al precio de diez pesetas ciento, en casa de su dueño, Gonzalo del Valle, en Fuentesauco (Zamora). 15-13

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para 25 o 30 churros, en la dehesa de Cardenosa. Para tratar, con Vicente Borrego, en Palencia de Negrilla. 8-2

SE VENDEN dos casas, juntas o separadas, en la calle de la Lanza. Para informes, Panadería Moderna (Los Caidos).-Salamanca. 8-a-3

SE ARRIENDAN, pastos de primavera y verano, para 200 vacas, desde el día 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, con abundantes riberas y buenas aguas. Para tratar, con don José Peña, dehesa de Galleguillos, término Municipal de Vecinos. 15-3

PERDIDA.—El día 20 del presente mes, se ha extraviado un reloj de pulsera, de plata, desde la Alamedilla al Banco de España. La persona que lo hubiere encontrado y lo devuelva a don Plácido Sánchez Velasco, calle de la Rúa, 61, además de agradecerle por ser recuadro de familia, será gratificada. 8-3

La mujer tiene el genio de la caridad. Un hombre no da más que su dinero; la mujer une a éste su corazón. Una moneda de cobre en manos de una mujer buena, socorre a más pobres que una de oro en las de un hombre.—LEGOUVE.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 691,66; Sol, 29,0; Ombra, 18,6; Mínima, 4,6; Viento, S.O.; Humedad, 70; Viento, N.O. Cielo, cubierto; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,70

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN  
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

### El sufragio universal y el parlamentarismo.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Ha continuado en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la memoria presentada por el señor Sánchez Rivera, sobre "El sufragio universal y el parlamentarismo".

En esta sesión ha intervenido don Manuel Figueroa Rojas y don Enrique Moret.

El señor Figueroa, en su intervención, dice que cree un error de las izquierdas el abandonar la obra renovadora que realiza el actual Gobierno.

El señor Moret afirma, que doctrinalmente no cabe discusión posible sobre si supera la república a la monarquía, pero afirma que ni una ni otra pueden ser impuestas a los pueblos, pues son siempre producto de peculiares condiciones de aquéllos.

Estudia el orador seguidamente la dictadura y el parlamentarismo.

Don Miguel Maura, contestando a una alusión que le fué dirigida, dice que su hermano don Gabriel no está en la Asamblea Nacional Consultiva, para servir a la dictadura, sino para servir a la Patria.

El señor Madrid defendió el sistema presidencialista al estilo de Norteamérica.

En sucesivas reuniones continuará el examen y discusión de la memoria presentada por el señor Sánchez Rivera.

### OTRAS NOTICIAS

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—A las seis y media de la tarde, se reunirán los ministros en Consejo, en el palacio de la Presidencia.

PLAN DE OBRAS EN MARRUECOS

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias, bajo la presidencia del general Jordana, se han reunido los jefes del departamento, con asistencia del ingeniero de Obras públicas del Protectorado, tratándose algunos asuntos relacionados con el plan de Obras públicas que se han de llevar a cabo en Marruecos.

EL MONUMENTO A DATO

Madrid.—En el domicilio del señor Rolland, se han reunido los ex senadores y ex diputados del partido conservador, que iniciaron una suscripción para costear un mausoleo que encierre los restos del ex presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

Se acordó que el día 7 de Marzo, en el Panteón de Hombres ilustres, sea bendecido el mausoleo que ha sido costado por suscripción pública, a la que han concurrido trescientos ex parlamentarios conservadores.

CREACION DE UNA HERMANDAD

Madrid.—Desde hace algún tiempo entre los elementos más importantes de la colonia sevillana en Madrid, existía la idea de constituir una hermandad o cofradía religiosa que tomase parte en las procesiones de Semana Santa.

Se han realizado las gestiones pertinentes y hoy a las cuatro de la tarde, en la capilla del Caballero de Gracia se constituirá la hermandad bajo la advocación de Nuestra Señora de los Reyes.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SEÑOR CRUZ CONDE

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros permaneció en su

despacho no recibiendo más visitas que la del delegado regio en la Exposición ibero-americana de Sevilla, señor Cruz Conde.

En la conferencia que sostuvieron se habló de asuntos relacionados con la Exposición.

En el expreso de la noche salió para Sevilla el señor Cruz Conde.

EL ESTADO DE VAZQUEZ MELLA

Madrid.—Don Juan Vázquez Mella continúa en el mismo estado de gravedad.

DOS ESTRENOS

Madrid.—En el teatro Novedades se estrenó anoche la adaptación de la novela de Julio Verne, "Miguel Strogoff" o "El correo del Zar", hecha por Gómez de Miguel.

La obra constituyó un gran éxito.

Guillermo Díaz Caneja ha escenificado su novela "Pilar Guerra" que ha sido estrenada anoche, con gran éxito, en el teatro Chueca, por la compañía de Concha Torres.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Córdoba.—En un pueblo inmediato a esta capital, chocaron un automóvil del servicio público, que iba ocupado por bastantes obreros, y un automóvil particular.

El encontronazo fué formidable, saliendo despedidos algunos de los ocupantes de los vehículos.

Resultaron gravemente heridos Francisco Mañán, Francisco Cabrera, Manuel Jiménez y José Cezezo.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Córdoba.—En el cortijo denominado "La Cornicera", ha sido hallado el cadáver de un hombre.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un asesinato.

LA REINA Y LAS INFANTAS, EN MALAGA

Málaga.—La Reina doña Victoria, y las infantas, pasaron en automóvil por los alrededores de la capital, regresando al hotel donde se hospedaban a la hora del te.

El príncipe Jorge de Inglaterra, ha comido esta noche en unión de las personas reales.

UN INCENDIO Y UN ACCIDENTE DE AVIACION

Villa Sanjurjo.—Un incendio ha destruido una barbería, en el que resultó con quemaduras de importancia Antonio Morata.

### EMBUTIDOS, JAMONES Y TOCINO DEL PAIS

DE Ramón Rodríguez

... CHAMBERI ...

En este nuevo establecimiento encontrará el público excelente embutido a precios sumamente económicos, así como el tocino, riñones, pajarillas y productos de cerdo, elaborado con todo esmero y con arreglo a la tarifa que a continuación se expresa.

	Ptas.
Lomo fresco, el klg. a...	6,00
Tocino, id. a...	2,20
Espinazo, id. a...	1,50
Longaniza extra, id. a...	7,00
Longaniza clase corriente, 6,00	
Lomo curado id. a...	10,00
Costillas, id. a...	2,50
Manteca en rama, id. a...	2,10
Juego de pies...	4,25

Visite el público este nuevo establecimiento y se convencerá de la bondad de sus artículos y de la economía en los precios.

No confundirse. Chamberi (Tejares), antigua casa de Cadenas.

—Uno de los aparatos de la escuadrilla destinada a Cabo Juby, se vió obligado a aterrizar violentamente, por efecto de una avería en el motor.

Tomó tierra en las inmediaciones del Río Guix.

El mecánico Solsona, resultó con heridas de gravedad, y los demás tripulantes, ilesos.

El herido ha sido trasladado al hospital de Kala Bonita.

UN SUICIDIO

Valencia.—En el Ayuntamiento de Villarreal, se presentó el vecino Vicente Abad, de sesenta y ocho años, solicitando ser recibido por las autoridades.

En presencia de las que en aquel momento se encontraban en la Casa Consistorial sacó una navaja barbera y se dió tres tajos en el cuello, seccionándose la yugular.

LOS VITICULTORES VALENCIANOS

Valencia.—El presidente de la Unión de Viticultores, don Carlos Fernández de Córdoba, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, aludiendo al proyecto del Gobierno francés, de elevar las tarifas arancelarias que pesan sobre los productos españoles que se importan a Francia.

Se pide al marqués de Estella que realice gestiones encaminadas a que no se pongan en práctica tales proyectos que suponen un gran perjuicio para los viticultores españoles.

LOS HARINEROS VALENCIANOS

Valencia.—Una comisión de harineros ha visitado al alcalde, para mostrarle su gratitud al jefe del Gobierno por haber autorizado la importación a Valencia de siete mil toneladas de trigo.

El marqués de Sotelo ha telegrafiado a Primo de Rivera, haciéndole saber las manifestaciones de gratitud de los harineros, por esta autorización.

RECONOCIMIENTO DE UN BUQUE EMBARRANCADO

Alicante.—Los buzos han reconocido el casco del vapor alemán embarrancado frente a la isla Tabarca.

Presenta el barco de babor a estribor y desde el puente a proa, una grieta de siete metros de ancho y han encontrado varias planchas dobladas.

Han sido descargadas gran parte de las mercancías que el vapor alemán transportaba, a fin de intentar aligerarle de peso, para ser trasladado a Cartagena, donde se repararán las averías que sufre.

La carga que el navío transportaba con destino a Hamburgo, será recogida por otro vapor que ha llegado a este puerto.

La casa consignataria, ha mandado un aviso a un vapor que navegaba de Tarragona a Valencia, para que haga escala en este puerto y recoja las mercancías aludidas.

LOS ROTARIOS ESPAÑOLES

San Sebastián.—En la reunión celebrada por la Comisión provincial permanente, ha sido presentado un escrito del Club Rotario, en el que solicitan el apoyo de la Corporación para que se celebre en esta capital la próxima "Convención General Rotary Internacional", que tendrá lugar en el año próximo.

La comisión ha designado dos delegados, que marcharán a Norteamérica para asistir a la Convención Rotaria que se está celebrando, y en la que se acordará la capital de España donde se reunirá la próxima.

RIVERA

### DE PINEDAS DE LA SIERRA

Boda rumbosa.

El día 16 del actual contrajo matrimonio en este pintoresco pueblo, la bella señorita Isabel Parra Gómez, hija de los ricos propietarios don Celestino Parra y doña Petra Gómez, con el simpático joven Rafael González Parra, hijo del fallecido maestro nacional, don Emilio González y de doña Jerónima Parra, siendo apadrinados por don Eladio González y doña Victoria Fernández, tíos del novio.

Los invitados al acto, en número extraordinario, por ser grandes las simpatías con que cuentan tan distinguidas familias, fueron obsequiados opíparamente durante dos días en casa de la madre del novio, y los nuevos desposados recibieron muchísimos y valiosos regalos de sus amistades, dando una nota simpática las jóvenes próximas parientes de los recién casados al hacer sus ofrendas con la cuartilla a la cabeza, siguiendo la tradición del país.

Entre los muchos invitados que tuvimos el gusto de saludar en esta, recordamos a don Eladio González y doña Victoria Fernández, de Linares de Riofrio; don Alejan-

dro Hernández y doña Adela González, de Rinconada; don Andrés Bello, maestro nacional de San Esteban; don Venancio Sánchez, médico de Colmenar; don Julio Belado, don Pedro Martín, doña Luisa Hernández y la señorita Saturnina Kubio, de idem; don Juan Pablo Hernández, de Miranda; don Florindo García y don Melchor Sánchez, de Navezuclas; don Manuel Sánchez, de Horcajo; doña Francisca Alonso, de Sotoserrano; señoritas Piedad y Julia González, de Linares; María Isabel Hernández, Pilar Hernández, Isabel Macías, Julia, Florentina y Carmen Parra; Piedad, Adela y Virtudes González; Crescencia López, Aurelia Muñoz, Martina García, Genoveva López, Eduvigis Hernández, Euseperancia Vasco y Adelaida López, todas ellas lindas y simpáticas chicas de la localidad, que formaban una piña capaces de llevar a la puerta de la iglesia al más empedernido y duro de corazón.

Durante estos dos días han alternado los bailes de tamboril y bandurria, dando las simpáticas jóvenes que formaban tan compacta piña una prueba más de su gran resistencia física.

Deseamos a los recién casados una eterna y no interrumpida luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Pinedas, 20-2-28.

### UNA PELICULA A BASE DE MONUMENTOS Y PAISAJES SALMANTINOS

Se encuentra entre nosotros, desde hace unos días, nuestro paisano y buen amigo Leopoldo Alonso, fotógrafo de Aviación militar.

La estancia de Alonso en Salamanca obedece al propósito, ya casi realidad completa, de filmar una película a base de monumentos y paisajes salmantinos.

La película proyectada, cuyo título provisional es "El tren de lujo", tiene como argumento un asunto de sabor romántico, que termina con la muerte de la heroína y la retirada a un convento del protagonista de la obra cinematográfica.

Algunas escenas se desarrollan en plazas tan salmantinas como la de San Julián, al amparo de los más monumentales edificios arquitectónicos salmantinos, y en el monasterio de las Batuecas o en ermitas del campo de Salamanca.

Otras escenas salen del ambiente salmantino y llevan la acción a centros de vida más agitados y populosos.

Los datos que tenemos de la obra que se está realizando, nos permitirían augurarle gran éxito, si no fuera ya suficiente garantía del mismo la intervención directa y constante de Leopoldo Alonso, as de la fotografía española, al que deseamos, en unión de sus compañeros de trabajo los artistas que interpretan la acción, agradable estancia entre nosotros.

EL CORRESPONSAL

Pinedas, 20-2-28.

### LOS CINES

LICEO

Mañana, domingo, se celebrarán los dos últimos bailes de la temporada, para festejar la tradicional Piñata. Tanto para el baile de la tarde como el de la noche, el pedido de localidades es grande, ya que la gente joven quiere aprovecharse del último día.

El lunes no habrá función, para poder quitar el tablado y alfombras, limpiar bien el teatro y dejarlo en condiciones de emprender nuevamente la temporada cinematográfica, destinando toda la primera semana a películas "grandes" y de precio, y para la que registrarán los precios (no corrientes, porque ésta, dada su importancia, no es posible), más económicos que se pueda; pues en la selección hecha, todas ellas son artistas de "categoría" y prestigio, cuyos nombres como el de Pola Negri, Sidney Chaplin (hermano de Charlot), y Rodolfo Valentino, son garantía de éxito.

La película de presentación es "Hotel Imperial", de Pola Negri, que tendrá lugar el martes, 28, y de la que todos los elogios que hagamos son pálidos al lado de los que la Prensa de Madrid ha dicho de esta enorme super-producción Paramount.

MODERNO

"Por la razón y la fuerza", es el título de la bonita película que anoche se proyectó en la pantalla del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen.

Un episodio de la guerra de la Independencia norteamericana, y una historia de amor, son motivo para que desfilen por la pantalla emocionantes escenas, en las que la agilidad y destreza, son la base principal.

"Por la razón y la fuerza", está hecha de manera admirable e intervienen en ella un grupo de artistas de primera fila, que realizan un trabajo extraordinario.

Una película cómica puso fin al espectáculo.

Hoy se proyectará la extraordinaria producción "Bailarinas con taxímetro".

### UN HOMENAJE AL DOCTOR MARAÑÓN

Organizado por la revista "Los Progresos de la Clínica", se celebrará hoy en Madrid, a las siete menos cuarto de la tarde, un homenaje al ilustre doctor Marañón, en que los médicos demostrarán su agradecimiento y admiración a quien supo situar en lugar tan elevado el concepto que de la Medicina española tienen fuera de nuestras fronteras, particularmente en los países hermanos de América.

Dada la relevante personalidad del doctor Marañón y el fin de alta ejemplaridad que se persigue, no podía consistir el acto en el clásico banquete, con sus discursos de sobremesa. Los organizadores han pensado que la mejor manera de homenajear a un hombre de ciencia era con la contribución científica de los más significados de sus colegas. Por ello, la sesión se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

Primero. El doctor Sanchis Banius, en nombre de los organizadores y como presidente del Colegio de Médicos de Madrid, explicará el acto.

Segundo. El profesor Marcel Labbé, de París, leerá una comunicación científica.

Tercero. El profesor León Blum, de Estrasburgo, leerá una comunicación científica.

Cuarto. El profesor F. Fonseca, de Lisboa, leerá una comunicación científica.

Quinto. El profesor Pi y Suñer, de Barcelona, leerá una comunicación científica.

Sexto. El profesor A. Cañizo, de Salamanca, leerá una comunicación científica.

Séptimo. El profesor S. Recasens, de Madrid, leerá una comunicación científica.

Octavo. El profesor T. Hernando, de Madrid, leerá una comunicación científica.

Noveno. El profesor Pittaluga, de Madrid, leerá una comunicación científica.

Décimo. El profesor del Río Ortega, de Madrid, leerá una comunicación científica.

Undécimo. El profesor Novoa Santos, de Madrid, leerá una comunicación científica.

Por último, el doctor Marañón pronunciará unas palabras.

Todos los oradores se limitarán a hablar durante muy breves minutos, con objeto de que la duración del acto no exceda del de una sesión científica ordinaria.

### "EL ADELANTO" EN FUENTELIANTE

Una jira.

El pasado miércoles, y con motivo del "entierro de la sardina", se organizó por un grupo de amigos una jira campestre al sitio denominado Puente de Yecla.

A las doce, próximamente, partíamos en automóvil para dicho punto, don Casto L. Estévez, don Angel Fernández, don José Francia, don Pablo Galache, don Ignacio Gil, don Juan Manuel Corral, don José Estévez y el que suscribe.

A poco de llegar a nuestro destino y recrearnos en el hermoso paisaje y agradable temperatura, se sirvió la suculenta y bien condimentada merienda, preparada de antemano, saboreándola con el exquisito vino de Vilvestre, que trajo como consecuencia natural chistes a granel, que nos hicieron pasar una buena tarde.

—El pasado lunes fué regenerada con las aguas bautismales, la hija recién nacida del joven propietario don José Francia. Fueron padrinos en tan solemne ceremonia, don Isidoro Corral y su esposa.

La película de presentación es "Hotel Imperial", de Pola Negri, que tendrá lugar el martes, 28, y de la que todos los elogios que hagamos son pálidos al lado de los que la Prensa de Madrid ha dicho de esta enorme super-producción Paramount.

MODERNO

"Por la razón y la fuerza", es el título de la bonita película que anoche se proyectó en la pantalla del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen.

Un episodio de la guerra de la Independencia norteamericana, y una historia de amor, son motivo para que desfilen por la pantalla emocionantes escenas, en las que la agilidad y destreza, son la base principal.

"Por la razón y la fuerza", está hecha de manera admirable e intervienen en ella un grupo de artistas de primera fila, que realizan un trabajo extraordinario.

sa, y la neófita ingresó en el seno de la religión cristiana con el nombre de Isidora.

El acto, que revistió una solemnidad como nunca vista, fué presenciado por numeroso público, y tanto a la ida como al regreso, se dispararon infinidad de cohetes.

Entre los invitados figuraban el propietario don Juan Manuel Corral, los industriales don Emilio Varas, don Gonzalo Sánchez, don Ignacio Gil y un servidor.

Después de la ceremonia fuimos obsequiados por los padres y padrinos con dulces, licores y habanos.

—Los Carnavales se han deslizado sin el menor atractivo, a pesar del tiempo tan agradable que hemos disfrutado.

EL CORRESPONSAL

### De Alberca (La)

Han pasado los días locos y bulliciosos de carnaval con un tiempo espléndido, más propio de Junio que de Febrero, y que ha contribuido a darle mayor animación.

Los dos primeros días, debido a la escasa cultura de algunos pocos, fué bastante deslucida la fiesta; pero al fin el buen criterio se impuso, y las autoridades, guardia civil y somatenes, acordaron contentar tales desmanes, y el pueblo, dando una vez más prueba de la cordura que le honra, secundó sus nobles esfuerzos, resultando así un día, el martes, de inolvidable recuerdo para los que le presenciaron.

Por la mañana, fué el desfile de las clásicas parejas de "maragatos" a caballo, arrojando sobre los curiosos y chiquillería, multitud de caramelos, y obsequiando a los hombres que encontraban con vino y tabaco. Entre todos llamó la atención por su gallardía y lujoso atavío de irreprochable gusto artístico, la pareja formada por el prestigioso abogado de Cáceres, don Moisés González Avila, hijo de este pueblo, y su simpática prima doña María Puerto Avila, esposa de mi buen amigo don Román Puerto.

Las demás parejas también fueron justamente alabadas por su esplendor y buen gusto.

En el intervalo se organizó un animado baile, en el que lucieron sus ricos trajes serranos los jóvenes de ambos sexos de la localidad, cuya animación y vistosidad creció en el baile de la tarde, sorprendiendo sobremesura a los que por vez primera contemplamos tan pintoresca variedad y hermosura como se reunió en la plaza de La Alberca.

Hubo, como es natural, para todos los gustos, predominando el tributo a las ropas y costumbres típicas del pueblo, que si como merecen, fuesen pregonadas, serían admiradas justamente más que otras cosas de otros pueblos, que por tener quien las dé a conocer, consiguen atraer personas de fuera que las contemplan.

No me cansaré una vez y ciento más, si preciso fuere, en alabar lo debido el buen orden que reinó tal día y que por secuela necesaria produjo tan bella impresión.

No detallo nombres de disfraces de uno y otro sexo por no incurrir en lamentables omisiones.

Hoy, con motivo del entierro de la sardina, prosigue la animación, aunque no con tanta intensidad, y seguro no faltarán motivos "pa empalmarla".

—Durante estos días hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Isidro González, médico titular de Mogarráz y bella esposa; a don Francisco Calama, del mismo pueblo; a don Moisés González, de Cáceres, y al joven Hipólito Sánchez, soldado de Antequera.

—El próximo domingo, tendrá lugar en el teatro "Dolores Mateos", de esta localidad, una conferencia, primera de la serie, organizada por autoridades y señores funcionarios, a cargo de don Pablo Hernández, ilustrado párroco de este pueblo. De ella prometo hacer la debida reseña.

A. ALVAREZ

### LAS TORRES Gran Café Restaurant

Plaza Mayor, 47.-Teléfono, 225.  
Servicios por cubiertos y a la carta. Almuerzos y comidas, por abonos a 3,50 pesetas. CONCIERTOS MUSICALES POR LOS CUARTETOS DE BELLAS ARTISTAS, SEÑORITAS MORALES Y DIAZ. CINCO CONCIERTOS DIARIOS: a las doce de la mañana, dos y media, seis y ocho de la tarde y diez de la noche. En obsequio a las señoras y señoritas de la buena sociedad, habrá concierto diario en el Restaurant durante las horas del té y merienda, desde el día 1.º de Febrero, alternando los dos cuartetos.

### COMPRANDO BARATO PUEDE USTED PERJUDICARSE

si a esa condición no va unida la de calidad en el artículo; para

### CUARTOS DE BAÑO

exija siempre bañera RISTER, espejo de LA VENECIANA, lavabo bidet y W. C. de LOZA INGLESA

### PEDRO GUZMAN

Almacén de vidrio, lunas y espejos. Aparatos de saneamiento y alumbrado por gasolina. Tubo y plancha de plomo.

Calle de Zamora, número 22.-Teléfono núm. 197.

ml. 5.

### SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO.

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO 41 MADRID

### FOTOGRAFIA DE MODA ALMARAZ

hace saber a su distinguida clientela y al público en general, que tiene a su disposición valiosos mantones de Manila y bonitas mantillas de seda, así como también hermosas gasas y peinetas y cuantos objetos pueda necesitar el público para hacerse preciosas y artísticas fotografías. Novios: Hagan sus fotografías en la FOTO DE ALMARAZ y serán sus clientes. También tiene a disposición, para las bodas, hermosos ramos de flores, preciosas diademas de azahar y cuantas cosas puedan necesitar las novias.

Es la Casa que en menos tiempo ha conseguido más fama

DR. RIESCO, 96 (antes Toro).